

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes. 1 pta
Provincias, trimestre. . . 5 ptas

25 EJEMPLARES 60 CÉNTIMOS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos, 981
Para suscripciones, en la Librería de Perea, 6 Anad, 6
Los anuncios se reciben en la Administración
que despacha hasta la madrugada
Número suelto. 5 céntimos

ANTE LA PROXIMA CRISIS

LAS DERECHAS LABORAN...

A guisa de prólogo

Público y notorio es ya que los días del Gobierno están contados. Contra lo que habitualmente ha ocurrido hasta ahora, son el presidente del Consejo y los ministros quienes mayor empeño ponen en divulgar la especie de que la crisis viene...

¿Por qué este empeño? ¿Qué finalidad se persigue? ¿De qué nace la nerviosa inquietud con que el Sr. Allendesalazar demandaba, hace pocas tardes, a las minorías del Senado el voto inmediato del Presupuesto, para poder plantear la crisis no más tarde del martes próximo, día 20? ¿Qué fuerzas o qué depresiones actúan sobre el ministro de Hacienda para hacerle decir, un día y otro, que acaso no tenga él la resistencia moral precisa para llegar hasta el instante en que haya de reafirmar la tan zarandeada ley económica?

No intentamos, por hoy, averiguarlo. Basta dejarlo escrito. Lo cierto es que se avecinan, sin duda, sucesos de un máximo interés político. Habrán de tenerlo, aunque en definitiva la confusión misma de las circunstancias y la propia dificultad de las soluciones hubieran de dejar todo reducido a una repetición más de la vulgar fábula; y fuera el mismo voluminoso D. Manuel de Allendesalazar y Muñoz de Salazar, el que apareciera, al cabo, vestido con la modestísima piel del ratón famoso, para poner término a tan laborioso parto...

Sea de ello lo que quiera, LA LIBERTAD ha de informar a sus lectores de la situación respectiva de cada uno de los factores influyentes en la crisis y sus posibles soluciones. Comencemos hoy por nuestros adversarios, las gentes de la derecha. La cortesía obliga a dejar que pasen antes los extraños.

Cambó, maquiavélico

El agente, el propulsor, el eje de las combinaciones todas que por la derecha se intentan, es el «leader» catalán. Pocos meses hace aún que el Sr. Cambó solicitaba a D. Melquíades Álvarez y rompía en aplausos, personalmente, a la cabeza de sus secuaces, al contemplar en un palco de cierto teatro de Barcelona al ilustre orador reformista.

Después vió, o imaginó, que el Poder no venía por este lado; y en un rápido cambio, de los que han hecho célebre su transformismo político, dedicóse a dulcificar su comunicación con D. Antonio Maura, rota el día inolvidable en que los catalanistas se retiraron del Congreso, con ocasión del discurso que aquél pronunciara sobre la autonomía catalana. No vaciló tampoco en aproximarse al Sr. Dato, de quien ha dicho juicios tan despectivos, en público y en privado. Y aún se mostró propicio «a enchufar» con el Sr. La Cierva, a quien no quiso por compañero en el Gobierno nacional, y de cuya actitud en el pleito de las tarifas hubieron de oír cosas tan duras al mismo Sr. Cambó las representaciones de las minorías todas.

Pero Cambó quiere el Poder, necesita el Poder a toda costa. Cambó sabe mejor que nadie el porvenir próximo del catalanismo. Cambó no se hace ilusiones desde el día de la histórica frase de Clemenceau, al ser solicitado para las llamadas reivindicaciones del catalanismo integral: «Pas d'histoires, messieurs». Cambó conoce las bajas de la Lliga, el desencanto de los patronos, la odiosidad de los obreros... La gran escoba del sindicalismo ha barrido de la escena catalana los últimos papeles de la comedia regionalista. Cambó no se hace ilusiones.

Y Cambó quiere mandar, cueste lo que cueste. Con Maura, con Dato... ¡o con el diablo!

Ventosa, ministro

Pero el diputado por Barcelona no incurre en la vulgaridad de dar su nombre para las combinaciones futuras, ni de aceptar para él una cartera. Cambó, por ahora, prefiere seguir consagrado a sus «affaires» y mandar tras de la cortina.

Será Ventosa, el plácido y sonriente Ventosa, quien represente el regionalismo, si há lugar, en un Gobierno de derechas. Ventosa se prepara hábilmente a tal contingencia: vive en cordial comunicación con «Gabriellito»; tiene pleitos con La Cierva; recuerda tantas veces, cuantas puede, que fué uno de los secretarios de la Mesa del Congreso, cuando la presidía

Dato... Ventosa es, realmente, por dentro, «un conservador más». Y será, a poca costa, en plazo breve, un catalanista menos. No siente las estridencias. Ama la vida aristocrática y madrileña. En su hogar se habla castellano. Vivirá más a gusto cerca del conde de Limpas que del conseller Casanova.

Las actas

Lo importante, en definitiva, es salvar las actas, ganar las elecciones. La lucha última constituyó un verdadero desastre para los catalanistas, medianamente encubierto por el triunfo local de Barcelona. Cambó sabe que unas nuevas elecciones, de oposición verdad, sin atropellos bárbaros, pero también sin benevolencias complacientes, serán el naufragio visible del catalanismo. La Unión Monárquica tiene hombres de organización y dinero para ella; las extremas izquierdas ganan distritos y adeptos cada día. Cambó no podrá volver a Castelltersol; Ventosa peligraría en Santa Coloma; Rodés sería vencido en Balaguer; Bertrán y Musitu no se presentaría siquiera en Villanueva...

«¡Vade retro!» Cambó aleja cuanto puede (así su discurso último en Madrid) el espectro de la disolución. Y si la disolución viene, que le coja en casa... En la casa ministerial de los predilectos de Gobernación.

Para lograr este resultado lo importante es formar parte del Gobierno que se constituya; tener libre acceso a los centros oficiales; mandar desembarazadamente en los gobiernos civiles, en Cataluña. Tal fué la participación catalanista en el Gobierno Alhucemas de 1918.

Cosa semejante es la que ahora se prepara. Para hacerla posible ya ha estado públicamente en Palacio dos veces el señor Cambó. Reservadamente, alguna más. No ha entonado allí «Els Segadors», ni siquiera ha repetido la escultural frase: «¿Monarquía? ¿República? ¿Cataluña?» ¡Qué lejos está ya el período de la intransigencia y de la agresividad!

Hoy habla «de los grandes intereses», de la restauración de «la España mayor» y de la «obra de gobierno a realizar por los más competentes».

A punto estuvo de decir los más «idóneos». ¡Y temió resucitar la vieja discordia conservadora!

Maura, propleto

El Sr. Maura cede blandamente a la sugestión de su antiguo ministro de Fomento, quien ejerce sobre él una influencia que conocen cuantos tratan a los dos. Sus aplausos en la última conferencia del Sr. Cambó tenían la vibrante nostalgia del hombre singular que se pasa vida desdiciendo el Poder y soñando gobernar al día siguiente.

La votación unánime de mauristas y ciervistas, hace pocas tardes, al discutirse la enmienda de Cambó sobre el régimen de tributos en las grandes poblaciones, dice más que todas las conjeturas periodísticas. La enmienda iba contra el proyecto de régimen local; el estatuto elaborado por Maura barrenaba la ley de Contabilidad y el normal funcionamiento de los ingresos del Tesoro; constituye una amenaza contra las clases conservadoras, sin ventaja positiva para las proletarias. ¡Todo era vano! La enmienda fué votada, más que con disciplina, con delectación.

No era una enmienda la que los secretarios proclamaban. Era la segunda o tercera amonestación entre próximos contrayentes, que lo serán si hay Poder.

Si no lo hay, el Sr. Cambó dejará a los conservadores de las distintas ramas con el «trousseau» hecho y proseguirá sus aventuras, como los novios infieles.

Dato consiente

Por extraño que parezca, el jefe de los conservadores históricos no se resiste tampoco al plan del diputado catalán. Las dudas que existieran acerca de ello quedaron disipadas hace pocos días, cuando visitaron al Sr. Dato los diputados de la Liga Monárquica vasco-navarra-catalana.

Querían éstos que el Sr. Dato les acompañara y presidiera en el banquete organizado para aquella noche en el Ritz, ya que el Sr. Dato viene siendo elegido diputado por Vitoria, y no cabe dudar de sus convicciones monárquicas, único lazo común que unía a los comensales, pertene-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Enderiz, Ricardo María, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex redactores de El Liberal

cientes a las más distintas fracciones políticas.

El Sr. Dato se hegó: primero, con habilidosos efugios; después, con mayor claridad; al fin, rotunda y categóricamente. El jefe de los conservadores no quería desagradar a la Lliga regionalista ni a sus hombre. «—Han pensado ustedes—se le vino a los labios la frase—que acaso haya que gobernar con ellos?»

El Sr. Dato se halla propicio a este acto de abnegación. No recuerda ya ni siquiera todas las complicaciones que hubo de producirle su concesión por decreto de la discutida Mancomunidad. El Sr. Dato es, a su vez, un obseso por la idea de la disolución. Quiere «el decreto» a toda costa. Lo quiere, y lo espera, y lo ve escapar, hace tres años. Tenerlo, disfrutarlo, es para él una extraña, pero humana sensualidad, todavía no bien clasificada por los tratadistas; pero apreciada y reconocida en él por los más sencillos espectadores de la política española.

El Sr. Dato—nos consta—tiene preparado su Gobierno; con representación de los mauristas, con representación de los regionalistas, con algún nombre nuevo en las esteras del Gobierno y de la política.

Quiere completarlo llevando a él al señor Sánchez Guerra, para dejar libre la presidencia del Congreso al propio don Antonio Maura.

Júpiter balear no tendría reparo en jurar en estas Cortes, que él creó y que después apartó de sí con un gesto de desdén... cuando ellas apartaron al propio Júpiter del Olimpo ministerial.

Porque el plan es ese, el mismo medio, descubierto por el discurso de Cambó: Gobernar primero sin Cortes el mayor período de tiempo que las circunstancias (y las izquierdas) permitan; comparecer después ante el Parlamento; provocar el choque que, de seguro, con semejantes antecedentes, vendrá; y entonces ir a la disolución, fundado el Gobierno en la imposibilidad de realizar con tales Cortes obra política fundamental ninguna.

Pero...

Los inconvenientes

No los hay—podemos asegurarlo—de parte de los Sres. Maura y Dato. Todas las dificultades quedaron olvidadas, todas las contingencias previstas en una conversación celebrada por los dos ex presidentes del Consejo, que pasó inadvertida para los informadores políticos, tenazmente empeñados en no seguir otra pista que la de los sabrosos almuerzos del palacio de Casa-Valencia.

El rey será quien decida la opción. Si Dato es el elegido, Maura será su presidente del Congreso, con el conde de la Mortera—¡naturalmente!—dentro del Gobierno. Si el elegido es Maura, cuenta ya con la seguridad de quien será su ministro de Estado: el mismo del Gabinete nacional, el propio D. Eduardo Dato.

El jefe de los conservadores cree prestar así un gran servicio a su país... y hacer una formidable jugarreta a los primates de su partido, contra los que guarda las peores intenciones, por la vida que le han hecho sufrir desde la crisis en que nació el Gabinete Toca, hasta la última en que estrangularon al Gabinete Bugallal, patrocinado por el Sr. Dato.

Ellos lo saben y están prevenidos. Ni Sánchez Guerra, ni Toca, ni Lema, ni Burgos, ni Bergamín—acaso tampoco Bugallal—ni una gran parte de las minorías parlamentarias irán por ese camino. Si tal hace el Sr. Dato—afirman ya—se representará a sí mismo. El partido liberal conservador habrá concluido en tal momento. El suceso vase descontando en la intimidad hace algunos meses. Las intervenciones parlamentarias de D. Eduardo Dato han disgustado en general a sus correligionarios. Su actitud complaciente en el pleito del anticipo a la Prensa ha parecido a los más de ellos un deplorable caso de debilidad, que no habrían padecido Cánovas, Silvela, el mismo Maura de los grandes días. Regalar cincuenta millones del Tesoro por evitarse una docena de sueltos de periódico no es de la escuela conservadora auténtica. Se habla de «de-

Cierva, a la espera

Resta un factor a examinar: el Sr. La Cierva. Este no quiere, en modo alguno, quedarse fuera de la combinación. Sabe de sobra que si viniera una disolución en tales condiciones, su ruidosa y aparatosa minoría quedaría reducida al pelotón modesto de «cuatro soldados y un cabo», como en las Cortes anteriores al Gabinete Alhucemas, en el que él entró precisamente para asegurar desde el Poder sus dominios electorales.

Pero la leyenda militar se ha desvanecido. El Ejército no se presta a servirle de trampolín, ni quiere constituirse en instrumento pretoriano de una política incompatible con el espíritu de los tiempos. Por otra parte, las famosas reformas militares, agobiadoras para el Tesoro, antipáticas a la opinión, no han dado al Ejército eficiencia ni satisfacción... En cuanto a su campaña de Hacienda, quedó absolutamente inédita, salvo aquel otro decreto de reformas burocráticas, que ha costado al país más que alguna de las guerras civiles, se en el cálculo del señor Cambó.

«—¿Dónde «meter» a La Cierva?»—se preguntan los Sres. Maura y Dato.

La contestación no es fácil, porque con él no quiere convivir la mayor parte de los que habrían de formar la concentración derechista, aunque en estos últimos tiempos el diputado murciano procure «suavizar» con todos...

Un veto

El apoyo con que contaba para constituir aquella flamante «Unión conservadora», de que habló en las sesiones del verano, se ha venido abajo. Sus aliados, los mauristas, desde la sesión dedicada a la huelga ferroviaria, no se recatan contra él. Afirman que tal lenguaje y tal conducta son incompatibles con la representación de una fuerza socialmente conservadora. Un Gobierno de derechas no puede vivir sin el apoyo caluroso y resuelto de la plutocracia. Y no hay una sola «gran firma» del mundo de los negocios en España que no haya suscrito el veto contra el Sr. La Cierva.

Los familiares y los íntimos del señor Maura son los primeros en decirlo sin rodeos. Silió y Goicoechea le escriben—añaden—porque no quieren perder ese contacto en el porvenir. Pero... papeles son papeles y cartas son cartas.

El Sr. La Cierva, mientras tanto, calla y espera. No hay que enviarle los días que pasa. Su bastón de cayada, que cantó «Azorín», da vueltas y vueltas en una y otra mano del ex ministro de la Gobernación durante las sesiones del Congreso. Aún más febriles y más vertiginosos son, sin duda, los molinetes de su imaginación, sometida a las torturas de la duda.

Un factor nuevo

Lo es, evidentemente, aunque cierta in-experiencia política quite eficacia a algunas de sus actuaciones, la unión pactada entre los parlamentarios monárquicos no nacionalistas de Cataluña, Vascongadas y Navarra.

Ponerse enfrente de un núcleo semejante no puede ser grato, y acaso no resulta, ni posible siquiera, para un Gobierno conservador.

La noticia de una probable inteligencia de mauristas y datistas con los naciona-

Conflictos sociales en el Extranjero

Huelga general en el departamento de Turin.—Piden el reconocimiento de los Consejos de fábrica

Milán, 15.—La Bolsa del Trabajo ha proclamado la huelga general en todo el departamento de Turin.

Los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos toman parte en el movimiento.

Los ferroviarios continúan trabajando. La ciudad ha sido ocupada militarmente.

Los obreros reclaman el reconocimiento de los Consejos en las fábricas.

Los ferroviarios norteamericanos

Nueva York, 15.—Continúa su curso la huelga general de ferroviarios, no habiéndose adherido aún a ella los de algunas líneas que hasta ahora no hicieron causa común con los huelguistas.

El Gobierno ha adoptado las medidas oportunas, con objeto de asegurar el transporte de mercancías y para asegurar el abastecimiento de la capital.

Huelga de los mineros de carbón de Valparaíso

Valparaíso, 15.—La huelga de las minas de carbón sigue en el mismo estado de gravedad, habiendo sido rechazada la intervención que ofreció el Gobierno para solucionar este conflicto.

A causa de las dificultades en el aprovisionamiento de carbón a los buques, tiene que ser retrasada la salida de numerosos de éstos.

listas catalanes y vascos ha producido un movimiento de protesta, podríamos mejor decir que de ira, entre aquellos elementos, dentro de los cuales figura un núcleo aristocrático y acaudalado muy numeroso, con grandes prestigios y relaciones en Palacio.

Estos elementos, cuyos sacrificios por sostener la causa monárquica en regiones poco propicias a ella son bien conocidos y «sonados», se consideran escarnecidos, burlados, atropellados por la política de que se habla en Madrid como cosa descontada para un porvenir próximo.

«Esa política—dicen—, inspirada en la comodidad de los hombres públicos para evitarse disgustos en las Cortes, es intolerable. En todo caso, que nos hubieran advertido de ella a tiempo, antes de sacarnos de nuestras casas a título de defender la patria y el rey. Se va a resucitar el problema nacionalista, cuando ya estaba ahogado, en Cataluña y en Vizcaya. Diga lo que quiera ahora Cambó, para asegurar su parte en el botín, luego será «el de siempre»; y cuando le convenga, y mayor estrago pueda causar, resurgirá alguna de sus viejas demandas, encenderá la guerra civil, como en pleno Gobierno nacional lo hizo en el mitin del Palacio, en el último discurso del banco azul, en su habilidosa moción para las delegaciones de Obras públicas... Si se va por ahí, en Madrid, referiremos antecedentes y publicaremos documentos que han de causar profunda sensación e impedirán que algunos de los que los firman puedan aceptar a los nacionalistas en el Gobierno de España.»

Un último episodio ha excitado más y más la herida susceptibilidad de tales elementos. Trátase de conceder un título nobiliario al Sr. Mac-Mahón, conocido hombre de negocios bilbaíno, «bizcaitarra» significado, próximo pariente del pontífice máximo D. Ramón de la Sota.

El decreto parece que estaba extendido... y el decreto ha quedado en suspenso. Acaso se procura dar tiempo a que las Cortes se cierren. Si antes lo leyéramos en la «Gaceta», preparémonos a oír en el Congreso un debate, más que curioso, emocionante. No lo promoverá ningún «rojo». Será quien interpele el diputado maurista Sr. Lequerica.

—¿Hay que decir algo más, para señalar las características de la situación por el lado de la derecha gobernante?

Acaso nadie como Mella, el gran tribuno, en destierro del Parlamento, podría describirlas, con sus apótrofos magníficos...

Síntesis

Confusión, incoherencia, incompatibilidad de humores y de apetitos, dificultad de soluciones eficaces para afrontar una situación como la de España, como la de Europa, como la del mundo.

Tales son las perspectivas visibles por la derecha. Otro día hablaremos, con igual extensión, con igual imparcialidad, con idéntica veracidad, de las perspectivas políticas por la izquierda.

Mientras tanto, digamos con el maestro Gracián: «Es corona de la discreción el saber filosofar, sacando de todo, como solícita abeja, o la miel del gustoso provecho, o la cera para la luz del desengaño».

España ha de preparar la cera.

La insurrección en Irlanda

Los prisioneros serán puestos en libertad con ciertas condiciones.—Mensaje del virrey de Irlanda

Londres, 15.—Se ha publicado la siguiente nota oficiosa:

«Aparte de las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes, se ha recibido del virrey de Irlanda el siguiente mensaje: «No se tiene la intención de poner en libertad incondicionalmente a los prisioneros; pero todos aquellos cuyo estado necesita tratamiento especial fuera de la prisión, serán libertados bajo palabra, por un período que se especificará.»

El «Daily Express» recibe de Dublín la noticia de que la liberación de los prisioneros que hacían la huelga del hambre es incondicional.

La tentativa de la Administración irlandesa de hacer una declaración oficial y pública a este respecto, fué impedida por lord French y el general Maerady.

La muchedumbre intenta libertar a los presos.—Combates con la Policía

Londonderry, 15.—La muchedumbre intentó libertar a los presos «sinn-feiners». La Policía, que acudió para poner orden, fué acogida con pedradas, dando hasta doce cargas seguidas, a bayoneta calada, para dispersar a los manifestantes.

Como quiera que éstos permanecieran sobre el terreno, fué llamada la tropa, la cual acudió con un automóvil blindado.

Al advertirto la muchedumbre, arremetió contra la tropa.

LA POLITICA

Las tarifas ferroviarias. - La situación es cada día más difícil

Se esperaba con interés el día de ayer por suponerse que lograría darse un avance grande, o acaso definitivo, en la labor que viene realizando la Comisión dictaminadora del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

No sucedió así, porque, aun cuando la Comisión se reunió y reunida estuvo durante más de tres horas, nada llegó a resolverse ni a convenirse siquiera, que pueda servir de base para llevar tan interesante cuestión al salón de sesiones.

El presidente de la Comisión, Sr. Sagasta, y el vocal Sr. Sánchez de Toca conferenciaron con el ministro de Fomento.

La Comisión volverá esta tarde a reunirse, y no es preciso decir que estos aplazamientos contribuyen a aumentar la expectación y a hacer más delicada la situación creada entre aquella y el Sr. Ochoa.

El Sr. Gastón y Pujadas, refiriéndose a lo publicado por un colega de la mañana, decía ayer en el Congreso que no podía tacharse a él de defensor de las Compañías ferroviarias, como lo revela el voto particular que formuló al primer dictamen de la Comisión.

Agredaba el Sr. Gastón y Pujadas que él, como otros compañeros de la minoría de la izquierda liberal, no podía ser enyuelto en las censuras que a la Comisión dictaminadora dirige el aludido periódico.

A este efecto recordaba el Sr. Gastón y Pujadas que en la reunión que recientemente celebró con el ministro de Fomento la Comisión, se puso de parte de aquél, por entender que al hacerlo así amparaba y defendía los intereses generales del país.

Consejo en Palacio

Ayer se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el rey.

Comenzó a las diez y media, terminando a las doce menos cuarto.

El presidente, en su discurso-resumen de los acontecimientos desarrollados durante la ausencia de D. Alfonso, dió cuenta del estado de los conflictos sociales, fijándose en la solución de la huelga minera de Asturias y en los sucesos últimamente desarrollados en Mérida.

Se ocupó después de la aprobación de los Presupuestos en el Congreso y de su discusión en el Senado.

Del exterior aludió el presidente al último incidente, satisfactoriamente aclarado, entre Inglaterra y Francia a propósito de la ocupación de Francfort por las tropas de la vecina República.

Habló también de las negociaciones entre Italia y los aliados, encaminadas a reanudar aquella nación sus relaciones comerciales con Rusia.

Después del Consejo los ministros pusieron diversos decretos a la firma del rey.

Liberales y reformistas. - El marqués de Alhucemas y D. Melquiades Alvarez

El marqués de Alhucemas visitó ayer por la mañana al jefe del partido reformista, señor Alvarez (D. Melquiades).

En la conferencia, que fué muy cordial, el marqués de Alhucemas informó al Sr. Alvarez de la unión pactada por sus distintos ritos liberales, invitándole a colaborar en esta concentración.

El Sr. Alvarez se felicitó de esta unión, y ofreció contestar una vez que esté informado del programa que acuerden los jefes liberales.

Los Sres. Alvarez y marqués de Alhucemas convinieron en celebrar otra entrevista.

El Banco Nacional Agrario

Entre las modificaciones introducidas en el presupuesto de Fomento por la Comisión de la Alta Cámara, figura la suspensión de la partida de 50.000 pesetas para la delegación regia de Pósitos; pero, en cambio, para la creación de un Banco Nacional Agrario se consigna un millón de pesetas.

En el articulado de la ley de Presupuestos figurará la autorización para crear dicho Banco, cuyo personal se formará sobre la base del que hoy tiene la delegación de Pósitos.

La Comisión de Presupuestos

A primera hora de la tarde se reunió la Comisión de Presupuestos del Senado, para ultimar el estudio del articulado de la ley.

Informó ante la Comisión el ministro de Hacienda respecto a algunos extremos acerca de los cuales aquella había solicitado aclaraciones.

Regreso del rey

A las siete de la mañana llegó ayer el rey a Madrid de regreso de su viaje a Valladolid y San Sebastián.

Le esperaban en la estación del Norte el presidente del Consejo y el director de Seguridad.

La reina Victoria a Sevilla

La reina Victoria saldrá hoy, en tren especial, a las ocho de la noche, con dirección a Sevilla, yendo con la augusta dama sus hermanos los marqueses de Carisbrook.

La Exposición Hispanoamericana de Sevilla

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas en el Senado que está animado de buenos deseos en favor del voto particular del Sr. Estelat para que se restablezca la cantidad consignada para la Exposición Hispanoamericana que ha de celebrarse en Sevilla.

Dijo que él aceptaba dicho voto particular, y que esperaba que la Comisión y la Cámara se pronunciaran también en sentido favorable.

Intereses locales

Los senadores y diputados por la provincia de Zamora, acompañados de una representación de aquel Municipio, visitaron ayer a los ministros de Hacienda y Guerra para pedirles la autorización para establecer nuevos impuestos y la construcción de un cuartel.

Una Comisión de la Cámara de Comercio, Diputación y Ayuntamiento de Avila,

acompañada por los señores Saca, Albornoz y Jiménez Arenas, visitó en la Alta Cámara a los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra, para rogarle sea realizada la promesa de enviar a la indicada capital de guarnición un regimiento de infantería.

Las huelgas mineras

Noticias oficiales

A medio día manifestó el subsecretario de la Gobernación que, por haber quedado resuelta la huelga de la cuenca minera de Asturias, no sólo habían reanudado el trabajo los mineros, sino que lo habían hecho también los obreros que en Oviedo fueron a la huelga general por veinticuatro horas, como protesta por los sucesos ocurridos en Mérida.

Confirmó el subsecretario que hoy llega a Madrid el gobernador de Oviedo, con objeto de informar directamente al ministro de la Gobernación acerca de la forma de cómo se iniciaron y se desarrollaron los sucesos en Mérida.

En Peñaroya continúa la huelga de mineros, aunque aumenta paulatinamente el número de obreros que han entrado al trabajo.

INFORMES DE OVIEDO

Oviedo, 15.—Se ha restablecido enteramente la tranquilidad, y las noticias que se reciben de la cuenca minera acusan la vuelta al trabajo de todos los obreros.

Las bases en que consiste el arreglo acordado con el gobernador son:

Conceder a los obreros pertenecientes al Sindicato las mismas ventajas económicas que disfrutaban los de las demás Empresas.

Readmisión de los seleccionados durante la huelga de Agosto.

Libre admisión de los huelguistas, sin conocimiento previo.

El representante de la Huelga hizo constar que accede tan sólo por deferencia al gobernador militar.

Se ha encargado del miedo de la provincia el presidente de la Audiencia.

La huelga en Peñaroya

Córdoba, 15.—Continúa general el paro en Peñaroya, Bóveda, Espiel, Mirabueno, Parrilla, Villanueva del Duque, etc., sumando los huelguistas 20.000.

El Comité de Huelga ha recibido telegramas de las Compañías obreras de Moncalvillo, Aguilera, Guara, T. Hermosa y Lucena ofreciéndose a encargarse del cuidado y alimentación de 200 hijos de los mineros que están en huelga.

D. Rafael María de Labra

Hace hoy dos años que falleció D. Rafael María de Labra. La muerte del gran patriota dejó a España sin una de sus más altas y gloriosas representaciones morales en América, donde el Sr. Labra gozaba de imponderables prestigios y era considerado como un hijo predilecto de aquellas Repúblicas.

Labra, el español que vivió con mayor claridad el problema colonial, el que predicó durante treinta años como fórmula salvadora de nuestro poderío en América la autonomía, el patriotismo inmortal que sufrió vejámenes, insultos y amenazas de todos aquellos patriotas que, con sus intrasigencias y maldades, precipitaron nuestros desastres en Ultramar, murió siendo objeto de veneraciones y respetos por parte de todos.

Legó a España un nombre inmaculado, una labor inmensa y un patrimonio espiritual en las Repúblicas hispanoamericanas, que nuestros políticos, torpes e insensatos, están malbaratando con una inconsciencia que produce honda y profunda dolor.

Hoy, en toda América, en la Argentina, en Chile, en Cuba, en el Uruguay y en el Brasil, por iniciativa de los Gobiernos o por la de nuestros compatriotas residentes en aquellos países, están en marcha proyectos para perpetuar de un modo solemne el nombre del que, según frase de Sáenz Peña, «fue el polifaco europeo que supo penetrar más y mejor en el gran problema político de las relaciones del Viejo continente con América».

Aquí, en España, el olvido y el desdén hacia estas supremas figuras llega a límites inconcebibles. Labra, como Salmerón, merecían ser honrados por la patria. El día que el país tenga conciencia del valor moral de estos hombres, habrá de repasar la injusticia y la vergüenza de haberlos olvidado. Pero en los momentos en que vivimos, momentos de decadencia y de ramplonería, no pueden ser estimados ni aequilados los méritos y la altísima representación de hombres de la gran espiritualidad y del valor moral de Labra.

Ayuntamiento

Los coches

El concejal delegado de carruajes ha tramitado cien denuncias, por infracción del reglamento, imponiendo 1.130 pesetas de multas.

Carbón, trigo y patatas

Según manifestó el alcalde, resuelta la huelga minera de Asturias se ha formado un tren carbonero con destino a Madrid, y por tanto parece conjurado el conflicto que se avecinaba en la Fábrica del Gas.

Ayer llegaron diez vagones de trigo y cinco de harina para el consumo de Madrid.

A estas remesas asegúrase que seguirán otras.

Continúa el Ayuntamiento adquiriendo patatas, y ayer salió un inspector de Abastecimientos para los lugares de producción, con objeto de hacer más compras y surtir nuestro mercado.

El problema de los alquileres

Hay que buscar solución, sea como sea

El domingo hubo una manifestación en Madrid para protestar de la estrepandosa subida de los alquileres de las casas, de la falta de viviendas y de la indolencia del Gobierno, que sigue haciéndose el sordo ante las demandas que se le dirigen.

Antes se habían celebrado unos cuantos mítines, se habían hecho campañas periodísticas en los órganos más populares, se había hablado en el Parlamento, se habían dirigido peticiones en el Municipio, y el problema, que sin grandes dificultades mereció ser resuelto en otros países donde la anomalía y la penuria era mayor, como en Inglaterra, en Francia y en el mismo Portugal, aquí permanece insoluble, porque precisamente los que debían resolverlo están interesados en todo lo contrario.

Y el caso es que el problema de la vivienda en Madrid ofrece de momento más gravedad que ningún otro.

El favor de que gozan los caseros, pudiendo rescindir sus contratos cuando más les viene en gana; elevar los precios de arrendamiento como y en la forma que quieren; negarse a hacer reparaciones necesarias en los cuartos; suprimir los servicios de agua, de calefacción y hasta de portería—podríamos citar casos concretos—, demuestra bien a las claras que ni en el Parlamento, ni en el Municipio, ni en el mismo Gobierno, pueden encontrarse estas demandas, porque son los caseros los que gozan del beneficio de la influencia allí donde hay que legislar y prevenir contra estos abusos.

Ahora mismo se están construyendo casas en los barrios extremos: en las calles de Bretón de los Herreros, de Abascal, de Segovia, de Torrijos, etc., etc. Hemos tenido curiosidad de visitar todas esas casas, de quince o veinte cuartos, por lo menos. Algunas de ellas, como la de Bretón de los Herreros y la de Torrijos, no tienen más que las paredes y los techos, sin montar la escalera, sin fijar los balcones, sin cubrir siquiera el tejado. Y, sin embargo de eso, las dos casas están tomadas ya, al precio que quiso el casero, con la fianza que determinó, con las condiciones que quiso poner.

Y resulta que en ninguna, absolutamente en ninguna de las viviendas que hemos visitado, hay cuarto de baño, y, por no haber, no hay el más elemental servicio de higiene. Y luego, para demostrar que las Ordenanzas municipales son letra muerta en cuanto a higiene, ventilación y capacidad de la vivienda, en ninguna, absolutamente en ninguna, se cumple nada de lo que se preceptúa.

Pero ello no es obstáculo para que todos los cuartos estén arrendados, y el que menos pague quince duros, si es exterior, y ocho, por lo interno, si es interior.

Lo que se deja a la iniciativa particular ofrece todas estas pintorescas gaiterías, amén de la letrada en realizar el intento. Y como el Estado, que en Francia, Inglaterra y Bélgica, ha tomado sobre sí la resolución del problema, convirtiéndose, ya por medio de subvenciones, ya directamente, en constructores de viviendas, aquí, en España, no hace nada en absoluto por conjurar el conflicto, vamos a ocuparnos en LA LIBERTAD, con la atención y la extensión que merece el problema, de todo lo que en materia de alquileres de vivienda está ocurriendo en nuestro país, para ver si de este modo se agudiza y encausa la protesta y llegamos todos a una solución tan ansada como necesaria.

Un abuso más

«Después de vivir tres años en la casa número 18 de la calle de las Infantas, pagando puntualmente, he sido lanzado a la calle, fundándose el casero en que sacaba agua del depósito del inodoro para las necesidades de su casa.»

No comprendemos el fundamento de tal desahucio, pues seguramente si la inquilina tomaba el agua del depósito, será porque la casa no tiene fuente.

Claro que todas estas quejas son inútiles, puesto que los abusos de los caseros quedan impunes.

El único procedimiento contra ellos es el aplicado por los vecinos de Bilbao, que podrán ver nuestros lectores en el telegrama que en otro lugar publicamos.

Es intolerable

«El dueño de mi casa—nos dice un suscriptor—el día 31 de Marzo avisó que subía el precio del alquiler a partir del día primero de Abril. ¿Es que no debe avisar con cierta anticipación? No doy a usted el número de la casa, porque la «portera es una lagarta (1)»

La protesta es inútil. Los caseros hacen lo que les viene en gana, amparados por la incuria de las autoridades.

Pero la carta de nuestro suscriptor nos sugiere un comentario. Es tal el temor a los represalias de los caseros y de algunos (jóvenes afortunadamente) porteros, que los inquilinos no se atreven ni a denunciar los abusos.

El día que cansados de aguantar se lancen los inquilinos a la acción, aquel día las consecuencias serán muy lamentables, y las autoridades no tendrán derecho a llamarse a engaño, puesto que bien avisadas están.

Suma y sígala

«No hace todavía un año el dueño de las casas números 13 y 15 de la calle de Luisa Fernanda, subió el alquiler de algunos pisos, y ahora ha pasado aviso de una nueva subida de un 25 por 100. ¿Por qué los jueces no castigan a los miserables que desahucian a inquilinos que pagan puntualmente y se niegan a pagar las subidas injustificadas?»

No son los jueces los llamados a ello; pero aunque lo fueran sería inútil. Es precisa una acción colectiva de los inquilinos y combatir a los caseros con armas semejantes a las que emplean ellos.

Lo demás es perder el tiempo.

Desde Barcelona

Los conflictos obreros

Barcelona, 15.—Doscientos cincuenta obreros de los astilleros de Cardona se declararon en huelga por haber castigado el escarabajo de una acción, con ocho días de suspensión de empleo y sueldo, a dos aprendices, por faltas en el trabajo.

Después de varias gestiones se ha solucionado, reanudando el trabajo los huelguistas.

También se ha solucionado la huelga que mantenían los obreros de las fábricas de Roger, Cardedeu y vinda de Foraster, las tres del pueblo de Castellterçol. Pedían una peseta de aumento en el jornal, que se les ha concedido.

Entierro de un patrono

Se ha verificado el entierro del patrono panadero José Figueras Tolosa, asesinado anteanoche.

Asistieron al acto las autoridades, entidades y representaciones patronales, y asimismo Comisiones de los gremios de Barcelona y de las barriadas anexas.

De cuatro a seis de la tarde han estado cerradas las tabernas en señal de duelo y en protesta contra el asesinato.

Los supuestos autores de un atentado

Con motivo del atentado realizado anteanoche contra el patrono panadero José Figueras, en el establecimiento que éste tenía en la calle de Miraflores, la Policía ha detenido a Francisco Ferrer y a Ramón Recasens, como supuestos autores, reanunciando en contra de ellos pruebas abrumadoras.

Próximos Comandos de guerra

El día 23 de este mes se celebrará el Consejo de guerra de oficiales generales contra un ex capitán de infantería, a quien se acusa de malversación de caudales y de subversión de su destino.

El día 24 se constituirá otro de igual manera, para juzgar a otro capitán de infantería, presunto acusado de delito de malversación igualmente.

En libertad

Han sido libertados todos los detenidos por supuesto delito de contrabando de caudales.

También se han reintegrado a la libertad a seis individuos a quienes se acusaba de haber producido un incendio en un edificio de San Felid de Lobregat.

Escándalo en el Matadero

En las primeras horas de la mañana de hoy se presentó en el Matadero general un individuo que decía ser del somaten, para detener a uno de los empleados, al cual le apuntó con un revólver que llevaba en la mano.

Por esta causa, en la nave del Matadero, donde se hace la manutención de los carneros, se produjo un grandísimo escándalo y quedaron paralizadas las operaciones de manutención.

El supuesto somatenista ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

El incendio de Tarrasa

De Tarrasa comunican que ha quedado totalmente extinguido el incendio que en la madrugada de ayer se declaró en la fábrica de paños de los hijos de J. Marroc.

El edificio quedó completamente destruido; se calculan las pérdidas en 100.000 pesetas. El siniestro causó gran sensación en aquella ciudad, pues la fábrica era una de las más antiguas y en la que trabajaban mayor número de obreros. Se pudo salvar del incendio un edificio inmediato, destinado a almacén, donde se guardaban las pieles fabricadas.

Los peluqueros

En señal de protesta por la falta de unanimidad entre los patronos, y por haber aceptado algunos las bases de sus obreros, no han trabajado hoy algunas barberías.

Se cree que lo harán mañana.

Otro sindicalista fulgurado

Ha fallecido en la cárcel uno de los sindicalistas detenidos.

Pertenecía al ramo textil.

Escuela Normal de Maestros

El Claustro de profesores de esta Escuela, en sesión celebrada el día 13 del actual, acordó que las oposiciones para optar al premio Clemente y López del Campo, consistente en el importe de un título de maestro de Primaria enseñanza, se celebraran en los últimos días del próximo mes de Mayo, y que comprendiese los premios correspondientes a los cursos de 1914-1915, 1915-1916, 1916-1917, 1917-1918, 1918-1919, que están sin adjudicar, y el del actual curso de 1919-1920.

Podrán aspirar a estos premios los alumnos que, habiendo terminado la carrera en este Centro, por enseñanza oficial, en alguno de los mencionados cursos, cumplan los requisitos siguientes:

Primero. Dirigir una solicitud al ilustrísimo señor delegado regio de esta Escuela, en papel de oficio, pidiendo la admisión a los ejercicios de oposición, dentro del plazo de quince días a contar desde el de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Segundo. Justificar el estado de pobreza económica por medio de una certificación expedida por el alcalde del punto donde residan; y

Tercero. Presentar una certificación, expedida por el delegado de Hacienda de la provincia respectiva, justificativa de que ni el interesado ni sus padres pagán contribución alguna por ningún concepto.

Los ejercicios de oposición consistirán en una lección de texto, oral y escrita, dictada a punto del Tribunal.

Notas postales y telegráficas

EXÁMENOS

Los opositores aprobados ayer fueron los siguientes:

Examen previo. Primer Tribunal.—85, Emilio Alonso Povedano; 86, Miguel Alonso Ruiz; 97, Jesús Álvarez Díaz; 97, Alfonso Alvarez Fernández; 304, Cándido Blasco García; 307, Ramón Blanco de Poz; 308, Andrés Blanco Suárez; 309, Valentín Blanco Tardón; 316, Sebastián Blasco Melero.

Segundo Tribunal.—147, Enrique Arguiñay Rollán; 152, Angel Arias Quintels; 153, Ignacio Arias Ramos; 155, José Aznaravareta Paz; 156, Juan Armeñol Balbardin; 161, Martín Arnero Navajas; 162, Faustino Arco Fabregat; 163, Emilio Arcoana García; 165, Francisco Artes Pérez; 174, Leopoldo Arribas Arroyo; 175, Juan Arrievan Ezquerro; 178, Ernesto Asensi Fernández; 184, Pedro Asín Bermejo; 189, José Atencia Aguirre; 190, Arturo Alfenza Ruiz; 191, Octavio Alfenza Ruiz; 194, Pedro Avila Pérez; 198, José Ayo Barrio; 406, Daniel Callejas Belmonte; 417, Jerónimo V. del Campo Lengua.

Tercer Tribunal.—275, Tirso Benito Barrera; 282, Salvador Berbis Baudena; 283, Andrés Berenguería Marco; 285, José Bermejo Icarrau; 287, Pedro Bermejo Sáinz de Alfaro; 529, José Castellón Rocafall.

Primer Tribunal del primer ejercicio.—1.006, Rafael Quvedo López, 1575; 1.134, José Ribate Heredero, 1126; 607, Ramón Laguarda Arias, 1176; 679, Ricardo Lastera Sáenz, 1601; 721, Cecilio López Tello Ruiz, 1269.

TELEGRAMAS

Han sido aprobados los señores siguientes. Examen previo.—403, José Casanova Ballesteros; 1.367, Joaquín Labos Rocasenas; 1.427, Juan Linares Ruiz; 1.481, Julio López Pareja; 1.541, Juan Lloredos Estrada; 1.545, Eriban Lióna Larra; 1.630, Marcelo Aurelio Martín Resa; 1.662, Antonio Martínez Carmona; 1.657, Angel Martínez Fernández; 1.697, Ruperto Martínez Iruscado; 1.800, José Monzó de la Lleria; 1.802, Francisco Monsalves Capel; 1.810, Enrique Montero Aporta; 1.847, Domingo Moreno Guardia Talah; 1.850, Luis Moreno Salamanc; 1.870, José Morúa Bereda; 1.903, Tomás Muñoz Soter.

Ejercicio de oposición.—1.459, Manuel López García; 1.467, Eliso López Harro; 1.481, Mariano J. López Palencia; 1.507, Esteban Lorda Teza; 1.509, Carmelo Lorenzo Caballo; 1.515, Rafael Lomba Caballero; 1.521, José A. de Lucas Rocas; 1.523, Ramón Luciano Riesco; 1.525, Pablo de Lizaso Arroyo; 1.535, Pedro Labres; 1.553, Antonio Hachín Grazia; 1.555, Asencio Madroa Huerta; 1.557, Jesús Madroa Echevarría; 1.565, Amador Malato Sorja; 1.567, Jacinto Maldonado Vicente; 1.578, Eugenio de Manuel Arroyo; 1.580, Francisco Manuel Nogueras; 1.586, Vicente María Espinosa; 1.604, Rafael Martín Calleja; 1.610, Leovigildo Martín Gálvez de la Higuera; 1.624, Joaquín Martín Martín y Dorado; 1.628, Alfredo Martín Pedrosa; 1.641, Isaac Martínez Arias; 1.646, Roque Martínez Baños; 1.664, José Martínez Hernández; 1.666, Rafael Martínez Monzó; 1.678, Antonio Martínez Medina; 1.684, José Martínez Pérez; 1.692, Adolfo Martínez Laguna.

EMERODROMO

MITIN DE CARREROS

Con un lleno rebosante y quedando muchos compañeros sin poder entrar en el salón de la Casa del Pueblo, se celebró anoche una reunión de carreros, para que la directiva diese cuenta de sus impresiones respecto a las mejores solicitudes.

Reino gran entusiasmo, y los oradores se mostraron unánimes en los medios a emplear, si se les niega el destino a la vida que indudablemente tienen unos obreros que ganan jornales hasta de 1750 pesetas.

Próximamente se celebrarán otros actos de propaganda que tiendan a unir a estos trabajadores desamparados.

SUCESOS

Calleja grave

En la calle de Mesón de Paredes se cayó la anciana Sebastiana Adonzo Pedido, que vive en Esgrima, 6, produciéndose lesiones de pronóstico grave.

Varios de un coche

En el paseo de Moreo volvió ayer tarde el coche de plaza número 449, resultando herido el cochero Juan Rodríguez Fernández, de cuarenta y tres años.

Trasladado a la Casa de socorro del distrito, los facultativos apreciaron a Juan graves lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Un tiro

José Fernández Quijano, de sesenta y dos años, que vive en el trajo denominado «Basilio», de la calle de O'Donnell, ha denunciado que en la plaza de la Megra dos individuos desconocidos le tiraron 1.500 pesetas en metálico.

Accidente del trabajo

El albañil José Pérez Franco, de sesenta años, cayó ayer tarde de un andamio en Parisiana, y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Caja

El niño de seis años Leandro Tornibias, habitante en la calle de León, núm. 18, bajo, sufrió lesiones de pronóstico grave, que se produjeron al caer en la calle de Ocho por haber caído una caja.

LA SITUACION DE ALEMANIA

Se teme otro golpe de Estado

El Gobierno toma medidas
 Berlín, 15.—La Agencia Europa Press anuncia que, a consecuencia de las noticias que circulan respecto a la proximidad de nuevos golpes de Estado militares en Berlín, el Gobierno ha tomado toda clase de medidas de precaución. La Policía «verde» ha establecido puestos a la entrada de todas las vías de acceso del barrio de los Ministerios. Estos puestos someten a los transeúntes a un registro riguroso.

El movimiento está organizado por las derechas.
 Berlín, 15.—El «Vorwärts» insiste en anunciar un nuevo movimiento revolucionario organizado por las derechas, insistencia que encuentra confirmación en las declaraciones hechas por un ministro con referencia a la Reichswehr en la Asamblea nacional, según las cuales las noticias recibidas de Pomerania eran graves, y se hacía un ruego a cuantos tuviesen influencia sobre las derechas para que se les previniese seriamente, porque el país no se encuentra en estado de soportar nuevos disturbios.

Un encuentro con los rojos
 Basilea, 15.—Según un telegrama de Plauen, ayer mañana hubo en Auerbach un encuentro entre las guardias rojas de Hoetz y las tropas de la Reichswehr, que venían de Baviera. Hoetz parece que ha conseguido escapar en un automóvil con algunos de sus fieles. Por otra parte, la familia obrera de Auerbach se ha apoderado de cinco automóviles pertenecientes a los partidarios del comunista Hoetz.

Estos últimos se habían apoderado el día anterior de una importante suma que robaron a los habitantes de Klingenthor.

La Reichswehr quiere continuar la guerra civil en el Rhur
 París, 15.—Telegrafían de Maguncia al «Echo de París»:

Dice la «Gaceta de Francfort»: «La Reichswehr del Rhur está en una situación que es imposible disimular más tiempo. Savering y Watter han salido apresuradamente para Berlín. Watter reclama la continuación de la guerra civil y tribunales que permitan fusilar en el acto. Los jefes dan a los soldados el más triste ejemplo de indisciplina, ejerciendo «chantajes» sobre el Gobierno. Los bávaros y wurtembergueses no quieren ya combatir en Prusia, y la tirantez aumenta cada día.»

LA INTERVENCIÓN DE LOS ALIADOS
 Alemania pide la revisión del Tratado

Berlín, 15.—La Prensa de esta capital dice que Alemania desearía se llegase a una revisión del Tratado de paz de Versalles, por estimar difíciles de ejecutar algunos de sus cláusulas y expresa su creencia de que en la próxima Conferencia de San Remo se tratará de este asunto.

Los franceses ocupan las estaciones ferroviarias

Carlsruhe, 15.—Se comunica oficialmente un aviso de la Dirección de ferrocarriles de Francfort, la cual anuncia que, por orden del mando francés, las estaciones han sido ocupadas y todos los trenes de viajeros se detendrán en Hanau para que se visen sus pasaportes.

Los viajeros que no tengan los pasaportes en regla serán detenidos.

¿Ultimatum a Alemania?

Las autoridades militares creen que la Entente va a dirigir un ultimatum a Alemania conminándola a que retire las tropas de la Reichswehr de la zona neutral, y se cree que las tropas belgas entrarán en esta zona.

Polonia amenaza a Alemania con medidas de ocupación

Breslau, 15.—Según el «Volks Zeitung», de Silesia, el Gobierno polaco ha comunicado al Consejo de Hacienda que tiene la intención de proceder a medidas de ocupación contra Alemania, en caso de que esta última no cumpla los compromisos adquiridos con respecto a Polonia.

La firma de ayer

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Antonio Cebollino Cre pise a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Confirmando el mando de los regimientos de las Ordenes militares, número 77, y Valladolid, núm. 74, respectivamente, a los coroneles de Infantería D. Angel Morales Reinoso y D. Guillermo Wesolosky Revuelta.

—Idem los cargos de jefes de las subinspecciones de tropas y asuntos indígenas de Ceuta y Larache, respectivamente, al coronel de Infantería D. Pablo Cogolludo García y al teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Alfonso de Villagómez Núñez.

—Idem al auditor de división D. Onofre Sastre Canet el cargo de auditor de la Capitán general de la tercera región.

—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Infantería D. Victorino Pedrero Martín.

—Idem la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al alférez de la Guardia civil (E. R.) D. Francisco Cetino Carreño por servicios extraordinarios en la línea de Linares.

Marina.—Propuesta de ascenso al empleo superior de los maquinistas jefes D. Federico Lacosta, D. Robustiano Vázquez, D. Juan Carrero; maquinistas oficiales D. Enrique Rivas, D. José López y D. José Garofano.

—Idem a favor del farmacéutico segundo de la Armada D. Emilio Fernández Espina.

—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Eladio de Lema Martín.

Gracia y Justicia.—Haciendo merced de título del reino, con el título de marqués de Iurreta y Gombosa, a favor de doña Blanca Alzola y González Castejón, viuda de Gurtobay, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

—Idem id. de título del reino, con la denominación de conde de Altea, a favor de don José Jorro Miranda.

Indultando por el artículo 29 del Código penal a Vicente de la Torre Díaz, Francisco Espejo Marcos, Francisco Fenoll, Juan Luis Cleret Elola, Eustaquio y Toribio Pando y José Seguell Peña, sentenciados, respectivamente, por las Audiencias de Toledo, Jaén, Alicante, San Sebastián, Pamplona y Sevilla.

—Promoviendo a la dignidad de maestra escuela de la Metropolitana de Zaragoza al canónigo de la misma iglesia D. Félix Jiménez Ferrer.

—Idem id. de Jaca al penitenciario de la misma iglesia D. Domingo Torres y Laguna.

—Nombrando canónigo de Lugo al doctor D. Antonio García Conde.

—Designando una Junta para la creación de una cárcel en Cebreros (Ávila).

El proceso Caillaux

El informe fiscal
 París, 15.—La sala está abarrotada de público, tanto en tribunas como en galerías.

El fiscal general prosigue la lectura de su informe.

Hace historia de las gestiones realizadas por Alemania para que llegasen a manos del proceso sus proposiciones de paz separada.

Refiere luego las tentativas que repetidamente hizo Lipscher para entrar en Francia y ponerse al habla con el Sr. Caillaux, aunque éste contestó negativamente a las proposiciones que le hacía Lipscher y ha declarado que había avisado de lo que ocurría a los señores Viviani, Briand, Berthelot y Malvy, resulta que éstos niegan terminantemente sea cierto.

Refiere después el fiscal a la actitud del proceso con respecto al banquero Max.

Acusa al proceso de haber recibido a tres agentes de un Gobierno enemigo.

El proceso procesado al examinar en «Los responsables» la conducta de sus adversarios políticos trazó la siguiente frase: «Voluntad de traición o liviandad de espíritu».

Nadie creará en la segunda hipótesis.

Lejos estaría entonces el proceso de suponer que con aquella frase formulaba sobre sí mismo el juicio que la Historia y la posteridad formulará sobre él.

Habla seguidamente el informe de los esfuerzos y tentativas que hizo Alemania en 1916 para intensificar su propaganda pacifista, al hacerse cargo de que la era imposible la victoria por las armas.

Los millones repartidos entre Duval, Almeréya, Belo bajá, etc., tuvieron por único objeto apoyar la política del proceso, facilitar la vuelta de éste al poder y darle la posibilidad de escoger el momento oportuno para llevar a la práctica la labor que inspiró su viaje a Italia.

En los documentos recogidos en Florencia quedan patentados los propósitos del proceso de tomar el Poder y de guardarlo por la fuerza y su proyecto de desorganizar al Ejército, que estaba entonces combatiendo por defender el suelo patrio.

«Los responsables» y «El Rubicón» revelan el verdadero sentir y pensar del acusado.

Por hipótesis y con arreglo a lo pensado y escrito en esos documentos, vemos lo siguiente:

Caillaux es presidente del Consejo, y aunque está todavía el enemigo ante las puertas de París, trata de detener al presidente de la República, de amordazar a la Prensa y de entregar las calles a «sus partidas».

El proceso quería la paz. ¿Qué paz quería? Una paz de victoria, no; pero sí una paz de abyección, de miseria y de vergüenza.

Para intentar aquel golpe de fuerza se necesita el concurso de hombres dispuestos a todo, y que, como siempre, se agrupan en torno a los aventureros de grande o pequeña estatura.

Por eso, pensando en esos hombres y en esas partidas, pudo escribir el proceso en aquellos documentos: «Oponer partidas republicanas a las partidas de la Acción francesa».

El fiscal general examina detenidamente «Los responsables», en el que el proceso procura demostrar que no fueron Alemania y Austria los causantes de la guerra, sino los hombres que se hallaban al frente del Gobierno francés, y antes de ninguno, los señores Poincaré y Viviani.

El fiscal, con acentos indignados, que conmueven a toda la Sala, exclama:

—Esa página sacrilega, en donde se redacta tal acta de acusación contra Francia, hubo de ser un francés el que la escribiera!

¿Cómo pudo un francés escribir semejantes cosas?

Caillaux ha cometido contra su país un crimen que no cae dentro del Código penal, pero que sí lo condena la conciencia humana.

El Sr. Lescouvé termina su exposición diciendo:

Coplas del día

El árbol rojo

Mirad, lectores, si seis discretos, el árbol rojo de Recoletos.

En los jardines de los Madriles hay, escondidos, prodigios miles.

Y ante ellos siempre pasan las gentes o distraídas o indiferentes.

Con nuestra vista, fija en el suelo, muy pocas veces vemos el cielo.

Y en este pueblo, de ideal falso, mirar debemos más a lo alto.

El árbol rojo de Recoletos nos brinda ahora triunfos completos.

Es un gran árbol que, en Primavera, luce, encendida, su cabellera...

Es un gran árbol, sin verdes hojas, cubierto todo de flores rojas...

Flores que oprimen la rama presa... Flores muy juntas, color de fresa...

Y que semejan, en su explosión, gotas de sangre de un corazón.

El árbol rojo de Recoletos digno es de las y de sonetos...

De verle en augo hoy es el día... Pronto se apaga su poesía...

¡Id, madrileños, niños o viejos, a ver los ramos de amor bermejós!...

¡Dejemos odios, luchas, rencillas!...

Ante el florido, rojo boato, ¿quién piensa en Maura? ¿Qué importa Dato?

Hay cosas bellas, si hay cosas ruines... ¿Que hay anticipos?... Pero hay jardines.

¡Id a ver todos, si seis discretos, el árbol rojo de Recoletos!...

Cubre la hiedra su tronco añoso; pero florece sano y hermoso...

¡Ved, encendidos, sus ideales! ¡Id, madrileños!... ¡Id, radicales!...

Ahora, que triunfa la nea escuela, ver algo rojo siempre consuela.

LUIS DE TAPIA

Consejo de embajadores

Asiste el embajador inglés

París, 15.—Los embajadores de Inglaterra y de Italia asistieron esta mañana al Consejo de embajadores. Lord Derby había recibido ayer la autorización de su Gobierno para asistir oficialmente a la reunión de la conferencia. Por su parte, el Gobierno italiano había comunicado anteriormente que su embajador no asistiría a las deliberaciones concernientes a la ejecución del Tratado de paz con Alemania; pero ha rectificado esta actitud al mismo tiempo que Inglaterra.

La conferencia de embajadores se ocupó primero de la cuestión del plebiscito en la región de Marienberger. Después estudió las bases del reparto entre los aliados de los docks flotantes alemanes, que pasan de toneladas 192.000, una parte de las cuales es inutilizable.

La situación en Portugal

Los proyectos del Gobierno

Lisboa, 15.—El ministro de Agricultura ha presentado en el Parlamento una proposición de ley. Esta proposición tiende a la expropiación de terrenos para constituir la Casa Agrícola del Soldado de la gran guerra.

Siendo insuficiente la producción agrícola, el Gobierno procura solucionar el problema ensayando el colectivismo agrario. El Estado expropiará terrenos cerca de las estaciones y carreteras, en las regiones incultas, dividiéndolos en parcelas de 10 a 20 hectáreas, que cederá a soldados de la gran guerra, con preferencia a los mutilados y a los condecorados con la cruz de guerra. El Gobierno les abrirá un crédito para la explotación de estos terrenos, que estarán exentos de impuestos durante veinticinco años.

El ministro ha presentado otro proyecto para la compra de propiedades al Sur y al Norte del Tajo, propiedades que se dividirán en parcelas y repartidas entre los labradores que no tengan tierras, a los que se concederá créditos y material agrícola moderno.

El ministro de Hacienda ha presentado en el Parlamento varias medidas de gran alcance económico, entre ellas la creación de un Consejo superior de fiscalización de los servicios públicos, que estará encargado de proponer las modificaciones en los servicios y reducir los cuadros de personal. Estará integrado por un presidente, un vocal por ministerio, seis vocales nombrados por tres años (tres diputados y tres senadores, que serán escogidos al principio de la legislación por los presidentes de las Cámaras entre los miembros de la oposición) y cuatro vocales representantes del comercio, la industria, la agricultura y las colonias. Estos últimos serán propuestos por las Asociaciones de Oporto y Lisboa, y nombrados de igual modo que los vocales de los ministerios.

El ministro de Hacienda presentó, además, una proposición reformando la contribución industrial, que proporcionará al Estado 17 millones más que actualmente. También se reforman otros impuestos, como el de producción y consumo y se crea el impuesto sobre las operaciones de Bolsa y la cédula personal obligatoria.

Asimismo se reforma la contribución de intereses, que dara al Estado un aumento de más de diez millones de escudos.

Todas estas medidas, aumentando los ingresos y disminuyendo los gastos, contribuirán a disminuir el déficit del presupuesto general, llevando al equilibrio de la Hacienda portuguesa y restableciendo el crédito del Estado.

El Gobierno presentará mañana un proyecto de ley sobre la represión de los atentados dinamiteros, sometiendo a sus autores a juicio sumarísimo.

Otras noticias

Los presos a consecuencia de los últimos acontecimientos que se encontraban en el Gobierno civil han sido conducidos a la fortaleza de Sacaream.

El teniente Teófilo Duarte ha sido trasladado desde la fortaleza de Elvas a la de San Julio, y será sometido a juicio en plazo próximo.

En breve se celebrará en Oporto un mitin, al que concurrirán representaciones de Miranda, Braganza y Villarreal, con objeto de solicitar la votación del proyecto de ley, pendiente de la aprobación del Senado, referente a la indemnización a las familias de las víctimas del movimiento monárquico.

Notas militares

Los anticipos a las clases

Regulándose los descuentos por pagas de anticipo de las clases de tropa, por las mismas reglas que rigen para los generales, jefes y oficiales, se hacen extensivos a dichas clases los preceptos de la real orden circular de 9 del mes actual, que fija en un séptimo de haber liquidado el descuento que gubernativamente pueda descontarse en lo sucesivo para reintegrar a las cajas militares anticipos de pagas y otros cualesquiera con créditos o alcances de que sean responsables.

Escalas activas y de reserva

En nuestro número del día 6 del actual decíamos que, según rumores recogidos en algunos centros militares, parecía se trabajaba por una inteligencia entre las escalas activas y reserva con objeto de suavizar las relaciones que entre ambas existían.

Al ver los últimos ascensos, creemos que esos rumores han sido infundados, puesto que sólo aparecen ascendidos jefes y oficiales de las escalas activas, y solamente dos tenientes a capitanes de la reserva de infantería.

¿Es que en las demás armas no hay vacantes?

Pues nos consta que, además de no estar las plantillas completas, no se han cubierto ni las vacantes producidas por defunción, creyendo lo harían de las prometidas aumentar en algunas Armas en vista de las razones que adujeron en reciente documento enviado a las Comisiones informativas, y que casi toda la Prensa publicó.

Somos los primeros en desear que reine armonía entre las dos colectividades. Para ello deben fundirse en una sola, base que han adoptado hace tiempo los demás Ejércitos extranjeros.

Habilitaciones

El ministro de la Guerra ha dictado una disposición dejando sin efecto la real orden de 20 de Enero último sobre habilitaciones, con la sola excepción de los generales de las divisiones y brigadas y sus ayudantes y jefes de Estado Mayor, todos los cuales serán agregados a uno de los regimientos de sus divisiones o brigadas, siendo dichos regimientos los encargados de reclamar los devengos que correspondían al citado personal.

El descuento de habilitación, reducido al 0'25 por 100, no podrá ser modificado, dejándose sin curso las peticiones que puedan formularse para que se amplíe.

Los exámenes en las Academias

Se ha dispuesto que el plazo de admisión de instancia en solicitud de exámenes de ingreso en las Academias militares se amplíe hasta el día 20 del presente mes.

La situación en Salamanca

Obreros en huelga

Salamanca, 15.—Se han declarado en huelga los metalúrgicos, por negarse los patronos a aumentar los jornales.

Se asegura que el ramo de construcción irá en pleno a la huelga mañana.

Piden los obreros el 75 por 100 de aumento, y los patronos sólo se avienen a conceder el 25, abonando las horas extraordinarias de trabajo.

Los regalos de LA LIBERTAD

Canje de cupones

Se ha designado el CUPON NUM. 28 para canjearlo por el bono numerado para el sorteo de los

Cien pares de botas

que LA LIBERTAD regala a sus lectores y suscriptores.

El canje se hará los días 19, 20 y 21, en la Agencia de billetes de la calle de la Victoria, frente al Pasaje.

Bastará, pues, la presentación del CUPON NUM. 28 para canjearlo por un bono numerado.

Nuestros suscriptores recibirán tres bonos presentando el cupón número 28 y los recibos de los meses de Marzo y Abril.

FUEGO EN UN VAPOR

Vigo, 15.—Ha entrado de arribada forzosa el vapor belga «Armistice», con fuego en las carboneras.

El capitán confía en apagarlo con los elementos que cuenta a bordo.

El buque procedía de Argel.

La huelga de peluqueros

Bases de los patronos

La última noche celebraron los patronos peluqueros su anunciada junta general.

En ella se aprobaron las siguientes bases, que han sido propuestas a los oficiales peluqueros en huelga:

Primera. Supresión total e inmediata de las peluquerías colectivas, establecidas por la Asociación de dependientes de peluquerías y barberías.

Segunda. La Asociación de patronos reconoce la personalidad de la Asociación de dependientes de peluquerías y barberías de Madrid, para que entre ambas Junteras directivas sean tratadas toda clase de peticiones y reclamaciones que afecten a los intereses que cada una representa.

Tercera. La Asociación de patronos no reconoce más Centro de colocaciones que el instalado en su domicilio social, y en el cual concede intervención a la Sociedad de dependientes.

Cuarta. Implantación, mediante pacto legal y definitivo, del funcionamiento de los establecimientos, con sujeción a la ley de Jornada mercantil, a excepción de los sábados, que éstos no se cerrarán durante las dos horas destinadas a la comida de la dependencia y prolongándose la hora del cierre hasta las diez de la noche.

Quinta. Cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Sexta. En las casas de primera categoría se reconoce a la dependencia el jornal diario de 6 pesetas, más el 15 por 100 del trabajo que realice, y en las de segunda, el jornal diario de 4,50 pesetas, con el mismo tanto por ciento que se señala en las casas de primera.

Ayudantes.—Seis pesetas por día y el 10 por 100 del trabajo que realice. Con supresión absoluta de la propina.

Séptima. Se conserva el régimen de internado, asignando al dependiente una peseta cincuenta céntimos de jornal, con el 15 por 100 del ingreso que realice, más la manutención, cama y ropa limpia, estableciéndose a la vez para los aprendices adelantados la condición de una peseta diaria de jornal, con el 10 por 100 de su trabajo, comida, cama y ropa limpia; pero entendiéndose que este personal sólo le será reconocido a las casas que tengan implantado el internado con carácter general, y que nunca, ni en ningún caso, podrá ningún establecimiento tener a su servicio más que uno de los llamados aprendices adelantados.

Octava. La Asociación de patronos ordenará a sus asociados la readmisión del personal huelguista que cada uno considere necesario, en relación con el trabajo, y en cuanto al despido del personal llamado esquiro se accede, condicionándolo a que la Asociación de dependientes se comprometa a privar de dependencia a aquellas casas que, traicionando a los acuerdos de la Asociación patronal, conquisaron igual título y se hicieron merecedores de igual castigo.

Sostenimiento de los precios.

Al hacer públicas estas bases, los patronos hacen constar que si los dependientes no aceptan estas nuevas bases, los patronos darán por terminada la huelga y admitirán obreros no asociados.

Incidentes

Tomás García Yedro, de veintitrés años, peluquero de oficio, fué detenido a petición de Antonio Peña Martín, por intentar ejercer coacción sobre él.

Juan Ribot Roque, de cincuenta años, dueño de la peluquería de la calle de Malasana, número 7, denunció que un desconocido había roto la luna del establecimiento.

Reunión de los oficiales

Ayer tarde celebraron una asamblea en la Casa del Pueblo, los oficiales peluqueros en huelga.

Se leyeron las bases de los patronos, que insertamos anteriormente, y después de varios discursos, acordaron los huelguistas rechazarlas y continuar el paro.

En la asamblea reinó gran entusiasmo.

ULTIMA HORA

Una colisión en Bilbao

Bilbao, 15.—Esta noche se celebró en la Casa del Pueblo un mitin socialista de protesta contra los incidentes desarrollados ayer entre sindicalistas y los obreros de la fábrica de Echevarría.

En la puerta de la Casa del Pueblo un grupo disparó varios tiros contra el joven sindicalista Joaquín Galán, de dieciséis años, hirándole gravemente en la cabeza.

Carnet para hoy

CIRCULO DE BELLAS ARTES.—A las diez y media, conferencia de D. Antonio Mediz Bolio (de la Legación de Méjico), sobre: «Las ciudades nuestras de los antiguos mapas».

INSTITUTO FRANCES (Marqués de la Ensenada, 10).—A las seis y media, conferencia de M. Aubry sobre: «Les relations musicales de la France et de l'Espagne».

JUNTA DE AMPLIACION DE ESTUDIOS.—A las doce, conferencia de M. Morner sobre: «Etablissement d'un texte».

SOCIEDAD ODONTOLOGICA (Mayor, número 1).—A las siete, sesión científica.

APOLLO.—A las diez y media, estreno de «Las hazafas de un picarón».

COMICO.—A las seis y cuarto, estreno de «El fantasma del teatro de la Opera».

LARA.—A las diez, estreno de la selección de varios autores «Poesía en acción».

REINA VICTORIA.—A las cinco, estreno de «El duquesito o la corte de Versalles».

NOVEDADES.—A las nueve, festival a beneficio de la Asociación benéfica de la Latina.

Cuentistas extranjeros

¿El asesino?

El mismo día que supe, por el relato de los periódicos, la noticia del horrible asesinato de la señora Laplana, encontré a Humberto C... en el momento en que salía de un restaurant.

Por lo visto había amorzado bien, a juzgar por lo alegre y satisfecho que estaba.

Se me acercó, y después del saludo de ordenanzas, nos pusimos a pasear juntos por el bulevar.

Humberto C... no es amigo mío, y le veo poca frecuencia. Pero confieso que me gusta encontrarle de cuando en cuando y charlar un rato con él. Sus maneras son encantadoras y muy vivas su gracia y su ingenio. Es guapo y elegante, alto, grueso y fornido, y, según dicen, tiene músculos de acero.

Aunque su aspecto no tenga nada de misterioso y su mirada sea franca y natural, aquel hombre me preocupa de un modo extraordinario durante los días que siguen a cada uno de nuestros encuentros. Nunca he podido saber a punto fijo de qué vive y en qué se ocupa. Dicen unos que es rico, y otros aseguran que no tiene sobre qué caerse muerto. No falta, sin embargo, quien afirma que se dedica a los negocios. Pero ¿qué negocios son esos? Jamás he logrado averiguarlo. Bien es verdad que siempre me he limitado a hacerme esa pregunta, sin tratar formalmente de contestármela.

Sea como quiera, Humberto C... vive como le parece y del modo que puede.

¡Ah! ¡Si se pudiese sondear el corazón y el bolsillo de todas las personas a quienes uno conoce!

Humberto es, indudablemente, el hombre más condecorado de París en todos sus Circuitos sociales, de los que habla con un aplomo y una originalidad admirables.

De algunos años a esta parte dice que viaja mucho por Europa, sin duda para justificar sus largas ausencias de la gran capital. Todo esto resulta un tanto oscuro y confuso. Pero, ¿hay algo claro en la vida de algunos hombres?

Hace seis años supe por una actriz de un teatro secundario que Humberto se presentó una tarde en su casa, sin que ella le hubiese visto nunca ni le hubiera autorizado a visitarla. Recibióle, sin embargo, y Humberto le hizo mil preguntas acerca de su vida, de su afición al arte y de sus triunfos escénicos, para consignar todos aquellos datos en una obra literaria, que a la sazón estaba escribiendo.

Al cabo de un mes la pobre actriz murió asesinada de un modo atroz, en su propio domicilio. El criminal le había abierto el vientre y le había arrancado los intestinos.

No me atrevo a relacionar aquella extraña visita y aquel espantoso crimen. No obstante, recuerdo perfectamente que el mismo día que se cometió el delito encontré a Humberto saliendo del mismo "restaurant" a que se refiere mi relato de hoy, y tan alegre y satisfecho como en las presentes circunstancias. ¿Qué coincidencia tan rara! ¿No existe una ley desconocida y una fatalidad misteriosa en eso que nuestra ignorancia denomina sin terror las coincidencias?

Dominado por la impresión de aquel recuerdo, yo lejano, cuyo amargo lirismo me preocupaba muy de veras en aquel momento, no pude dejar de dirigir a Humberto esta frase, que tal vez parecerá a algunos extraordinariamente estúpida:

—¿Es particular que únicamente le encuentre a usted los días de crimen!

Humberto me miró atentamente, tratando de penetrar la intención hostil que me dictaba aquellas palabras tan inconvenientes.

—Es verdad—me contestó sin inmutarse— ¿Se refiere usted a la señora Laplana?

—Sí; me refiero a ella y a otras también.

—Reconozco que el caso es verdaderamente raro! ¿Qué asesinato tan horrible!

—¿Cuál?

—El de la señora Laplana. ¿Alude usted a algún otro?

—Creo que hablaba usted del de la actriz a quien usted conocía y cuyo asesinato no ha sido descubierto.

Humberto se detuvo y me dijo:

—Hay criminales cuyo paradero no se descubre nunca. La Policía no ha podido dar con el asesino de la señora Laplana ni con el de la actriz a quien usted se refiere.

—¿Es posible que sea el mismo!—exclamé yo.

—¿Es posible!

Humberto estaba muy tranquilo y se sonreía mientras hablaba.

—Creo que la Policía—me dijo—se ha equivocado de medio a medio al tratar de descubrir al asesino de la señora Laplana. Y en cuanto a los periódicos, le aseguro a usted que han dado pruebas de una torpeza psicológica verdaderamente inconcebible. La Policía ha ido a buscar al criminal entre los asesinos de profesión, y en esto se ha cometido un gravísimo error. Hay en ese asesinato una belleza tan grande y tan horrible, que no puede haberlo cometido más que un criminal distinguido, un artista que ha querido proporcionar una sensación única en su género. Si yo estuviese encargado de practicar las diligencias judiciales, ya sé hacia dónde habría de encaminar mis pesquisas. ¿No opina usted como yo?

—Sí, señor—le contesté—; y tanto es así, que...

—¡A levantar la mano para detener a Humberto y entregarlo a la justicia, cuando se nos acercó de pronto un amigo común, y desistí, por el momento, de mi propósito. Durante un cuarto de hora hablamos de otras cosas.

Humberto nos estrechó la mano y se despidió de nosotros.

—Dispénsenme ustedes—nos dijo—; pero son las tres, y Mlle. Sorel me espera en su casa.

No sé lo que pasó entonces por mí. Lo cierto es que cogí con gran violencia de un brazo a Humberto, y le dije:

—¡No! ¡No hará usted eso! ¡Se lo prohíbo a usted!

—¿Se ha vuelto usted loco?

—¡Nada! ¡Que no lo permito!...

—¡Déjeme usted en paz!... ¡Está usted delirando!

Como Humberto era en extremo forzudo, logró desasirse de mis manos, dándome un terrible empujón.

—¡Humberto! ¡Humberto!—gritaba yo— ¡Tenga usted piedad de esa pobre mujer!...

Pero estaba ya lejos y había desaparecido entre la multitud.

Regresé a mi casa con dolor de cabeza. Desde entonces, todas las mañanas abro con ansia los periódicos. Ni ayer ni hoy ha ocurrido nada. Pero... ¿y mañana? No se apartan de mi memoria las manos de Humberto, aquellas manos largas, nerviosas, crueles, manos de operador.

Y veo sus dedos alrededor de los cuales se enroscan los intestinos de las mujeres asesinadas, como una madeja de seda en torno de unas devanaderas!

OCTAVIO MIRBEAU

COLISIONES EN BILBAO

Entre sindicalistas y socialistas

Varios heridos

Bilbao, 15.—Han vuelto a repetirse los incidentes de carácter grave entre sindicalistas y socialistas.

Anoche, a la salida de uno de los turnos de la fábrica del Sr. Echevarría, se produjo la primera colisión, agrediendo a tiros en el puente de la Merced y resultando heridos de arma de fuego los metalúrgicos socialistas, Florentino Alance, grave, y Casto López, de pronóstico reservado.

A las diez y media de la noche se reprodujo la colisión en la calle de San Francisco, cambiándose numerosos disparos y viéndose precisada a acudir la guardia del regimiento de Garelano.

Resultaron heridos gravemente de arma de fuego Juan Luyando Albalade y Marcelino Anguiano. Ambos fueron conducidos al Hospital.

Acudieron después al lugar del suceso la Guardia civil de Caballería y la policía de Seguridad.

La tercera colisión, menos grave, se produjo después, resultando varios heridos que fueron curados en la Casa de socorro.

Han sido detenidos los sindicalistas Eleuterio Pérez y otros.

A las once de la noche se había restablecido la tranquilidad.

La Guardia civil patrulla por los barrios obreros.

Más detalles

Bilbao, 15.—Se conocen detalles de los sucesos de la calle de San Francisco.

Los sindicalistas Eleuterio Pérez, Marcelino y Anguiano se hallaban en la taberna llamada "Riojana", y comenzaron a disparar contra un socialista, sembrando el pánico entre los transeúntes, que se refugiaron en los quicios de las puertas.

Al enterarse en la Casa del Pueblo de lo que ocurría, un grupo de 400 socialistas se presentó en el lugar de la colisión, intentando asaltar la taberna, lo cual logró evitarlo la presencia de la Guardia civil de a caballo.

La Policía detuvo a dos sindicalistas, el segundo de los cuales estaba herido. También estaba herido el secretario del Sindicato metalúrgico socialista.

Posteriormente fueron detenidos los sindicalistas Pedro Burgos y Eduardo Mauri, éste de nacionalidad francesa, que se encuentra en Bilbao desde hace poco.

Diputación provincial

La sesión de ayer

Abierta a las doce de la tarde, fué desechada la propuesta para que la plaza de capellán mayor de la Beneficencia se provea libremente entre los individuos que integran el Cuerpo de capellanes, quedando aprobado el dictamen, defendido por el Sr. Aguilar, en nombre de la Comisión de Personal.

Se aprobaron también otras dictámenes de escaso interés.

Una feria comercial en Madrid

El diputado provincial Sr. Arizmendi ha propuesto a la Diputación que organice una feria comercial en Madrid, al ejemplo de las ciudades extranjeras, con resultados eminentemente prácticos, a fin de aproximar, por medio de fotografías y muestras, el productor al pequeño comerciante y al consumidor.

Propuso en principio el Sr. Arizmendi el mes de Octubre próximo para la celebración de la feria comercial, patrocinada por la Diputación, con la cooperación del Ayuntamiento y Cámaras de Industria, de Comercio y de Agricultura.

Aplaudió la iniciativa, en nombre de la Corporación, el Sr. Díaz Agero, y se acordó que pasara con urgencia a estudio de la Comisión de Fomento.

LOS BOLCHEVIKIS

Mustafá Kemal y los Estados de Georgia han firmado un Convenio con los bolchevikis

Londres, 15.—Según un telegrama de Constantinopla, se ha firmado un Convenio entre los bolchevikis, Mustafá Kemal y Los Estados de Georgia.

Se espera una ofensiva contra Batum.

El pretendido embajador bolchevikí Merdems

Washington, 15.—La encuesta realizada cerca del pretendido embajador bolchevikí Merdems ha dado por resultado demostrar que no se trata de ningún enviado del Gobierno de los Soviets, sino simplemente de un súbdito alemán.

PANORAMA DE MADRID

EL COCHE MISTERIOSO

¿No lo ha visto usted?... Es ese coche de punto, lento y cansino, que de diez de la noche se adelanta camino por Recoletos y la Castellana dando vueltas y más vueltas, sin término de llegada...

Es curioso. El cochero, resignado en su pesimismo, con la cabeza baja, parece madurar sobre la vida, el amor, la juventud. Lleva un aire de filósofo muy adecuado. El caballo, sensible como ningún otro animal al cumplimiento de su deber, anda con un gran esmero, procurando no balancear demasiado el coche, no proporcionar vaticios excesivamente bruscos.

Todo ese grupo admirable va envuelto en una niebla de misterio. ¿A dónde va? ¿Acaso a la felicidad, a la dicha, al paraiso. Mas, ¿cómo se puede ir tan lentamente a tan magníficos parajes? ¿Acaso a la violencia, a la tortura, a la muerte. Mas, no. A la muerte, no. No hubiesen tomado el camino de la Castellana, sino el del Vialdo.

Y dan las once, y el coche que llegó a las diez sigue caminando. Y dan las doce, y continúa caminando. Y la una. Y a veces, las dos. Siempre lentamente, siempre sin prisas, siempre buscando la agradable complicidad de las sombras...

Muchas veces nos hemos quedado mirando este coche de misterio, y nuestros ojos le siguieron hasta perderse en la obscuridad o en la lejanía. Quisiéramos haber podido penetrar con nuestra vista en su interior. Destrozar a su poseedor, quizá. Huir tal vez, desolados. Pero adelantarnos en su secreto, penetrar en su misterio, saber quién va en él, por qué va en él y sobre todo por qué no camina con más prisas.

Porque, la verdad, somos las inocentes que aún no nos hemos explicado ciertas cosas. Y no somos niños, precisamente.

UN INGENUO

EL GENERAL JOFFRE

Viaje a Madrid y Barcelona

El ministro de Estado, terminado el Consejo celebrado ayer en Palacio, quedó en la cámara regia para dar cuenta al rey de varios asuntos de su departamento.

Cuando salió de Palacio manifestó a los periodistas que, según sus noticias, el mariscal Joffre llegará a Madrid a fin de mes. Permanecerá en esta capital dos días, y después irá a Barcelona.

UN CONSEJO DE GUERRA

Los sucesos del cuartel del Carmen

Nueva ponencia de guerra

Zaragoza, 15.—El juez instructor de la causa que se sigue con motivo de los sucesos del cuartel de artillería, ha terminado esta tarde la lectura de los cargos a los procesados, asistiendo a esta diligencia bastante público.

Los procesados sometidos al Consejo de guerra son: el cabo Camilo Martínez, los soldados José Muñoz, Jacinto Pérez, Manuel Moure, Jesús Artigas, Juan Bautista Ramos, Amadeo Pérez, José Prieto, Pablo Aguaron, Dionisio Morales, Juan Loureiro y Ramón Curra, todos de artillería; el cabo de Pontoneros Antonio Bernas, los soldados Miguel Formo, José Manes, Eusebio Euret, José María Gómez, Juan José Sáinz y Manuel Torrent, el soldado de caballería de Amansa Juan Menz Sanz y el paisano Gregorio San Agustín.

Se les acusa a todos de haber tomado parte en el movimiento de rebelión.

El fiscal pide ocho penas de muerte, siete de reclusión perpetua a muerte y siete de reclusión temporal.

Hay nombrados 18 defensores, que pertenecen a distintas Armas.

El Consejo se celebrará en la segunda quincena de Mayo.

En la causa que se celebró contra el soldado de artillería Félix Pérez, que estaba de centinela el día de los sucesos, actuará de fiscal el comandante de caballería D. Efraim Pascual, que solicita para el reo la pena de muerte.

Todavía no ha sido aprobada la sentencia contra el sargento de artillería Juan Laclaustra, del que se dice que ha sido condenado a tres años y un día de prisión correccional.

Se asegura que el auditor ha discrepado de sus compañeros y ha formulado un voto particular a la sentencia.

El defensor también ha presentado un escrito protestando de la sentencia y afirmando que no existe el delito de negligencia que se trata de castigar.

El Derecho foral

Reunión de parlamentarios

Ayer se celebró una reunión de representantes en Cortes de las regiones que disfrutan del régimen foral.

De la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos en la sección segunda del Congreso los parlamentarios representantes de las diversas regiones de Derecho foral, señores Aura Boronat, Alvarado, Cambó, Ventosa, Rodés, Gascón y Marín, Royo Villanova, Escuer, Tejero, Poza, Román, Alemar, Raboia, Rusñol, Sala, Iracle, Colón, Barricart, Arana, Portela, Mon, Senante, conde del Vado, Kindelán, Seto Reguera, Sarrañell, Morera, Leyún, Ladera, Riu, Fournier, Lescano, Rodríguez (D. L.), Girona, Trias de Ves, Milá y Camps, Gastón, Méndez Vigo, Moles, y adinerados señores marqués de Figueroa, Dato, Roig Bergadá, Roselló, Batlle y Villari, se dio cuenta del motivo de la reunión, que era exponer la situación crea-

da en el Derecho foral con motivo de las recientes sentencias del Tribunal Supremo, invitando a los reunidos a que expusieran lo que estimasen conveniente para salvaguardar el derecho propio de cada región.

Después de un cambio de impresiones de los reunidos, se aprobó por unanimidad:

«Primero. Solicitar con toda urgencia la presentación y publicación de los apéndices del Derecho foral.

Segundo. Dar estado parlamentario a la cuestión mediante una proposición, que quedó presentada a la Mesa del Congreso.

Tercero. Nombrar una Comisión, constituida por dos diputados por cada región, para llevar a cabo los acuerdos aprobados en la reunión.»

La proposición a que se hace referencia en la nota dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter al Congreso la siguiente proposición:

«Siendo principio fundamental del régimen civil vigente en España el consagrado en el artículo 12 del Código civil, según el cual, las provincias y territorios en que subsiste el Derecho foral, lo conserva en toda su integridad, sin que sufra alteraciones su régimen jurídico, escrito o consuetudinario,

El Congreso invita al Gobierno a que, mientras se proceda a la rápida aprobación de los apéndices de Derecho foral, adopte con urgencia y, en cuanto sea menester, proponga al Parlamento las medidas que juzgue indispensables para evitar que por medio de la jurisprudencia se menoscabe o altere el régimen jurídico foral, que sólo por el Poder legislativo, reservado por la Constitución a las Cortes con el rey, puede ser modificado. —Palacio del Congreso, 15 de Abril de 1920.»

Un proceso muy parisiense

Jane Catulle Mendés procesa a su dibujante porque su retrato carece de encanto y de elegancia.—Se desfogó el artista.—Los jueces, perplejos

París, 15.—En el año 1914 el dibujante André Rouveyre dibujó a varias personalidades parisienses y reunió sus dibujos en un album, que puso a la venta. Ahora bien, la señora Jane Catulle Mendés—una de las personalidades dibujadas—encontró que su retrato carecía de encanto y que los procedimientos del dibujante rayaban en la inelegancia. A petición suya, el album de M. A. Rouveyre fué confiscado, y estos días pasados se celebró la vista ante la primera Cámara del tribunal. Habéis entregado a la multitud un retrato inelegante y grotesco. Habéis sobrepasado vuestros derechos de dibujante, y por eso os exijo una indemnización. Esto es poco más o menos lo que alega la señora Catulle Mendés. Pero el dibujante André Rouveyre tiene la respuesta pronta y fácil:

—Perdón—dice en substancia.—Madame Catulle Mendés tiene la dicha de formar parte del Todo París, gracias a su amabilidad, a su encanto y sobre todo a su talento. Me pertenece a mí, dibujante. Tengo el deber profesional de colocarla en mi album. Pretender prohibírmelo es insultar que mi arte es mediocre, lo que de ninguna manera admito. Por lo tanto, tengo el honor a mi vez de pedir una indemnización.

Los jueces se ven muy perplejos para dictar el veredicto, que se conocerá dentro de una semana. Será muy curioso conocerlo y muy agradable comentarlo.

EL ALCOHOL Y LA POLITICA

Los alegres senadores

Londres, 15.—El correspondiente del "New York Herald" en Albania telegrafía que el senador Thompson, del Niágara, ha hecho graves acusaciones contra algunos de sus colegas.

Ha declarado que habiendo enviado un negociante de bebidas alcohólicas al Senado para que pudieran examinarlas los miembros de la Alta Cámara, éstos, en una reunión, experimentaron la necesidad de probar las bebidas y consumieron todas las provisiones líquidas que encontraron a su alcance. El resultado fué desastroso, y algunos senadores tuvieron que ser retirados en mal estado.

Thompson ha pedido la apertura de una encuesta y ha presentado a este efecto una moción.

Fuga de un recaudador

Valencia, 16.—Comunican de Chelva que se ha fugado el recaudador de contribuciones, dejando un desfaldo de 20.000 duros. La Hacienda interviene en el asunto.

COMIDA INTIMA

Despedida de Garcia Sanchiz

Más de un centenar de socios del Círculo de Bellas Artes se reunieron anoche en un banquete, servido en el local social, para expresar, en homenaje de despedida, el afecto a su consocio, el simpático escritor Federico García Sanchiz.

Al finalizar la comida, el presidente del Círculo, Sr. Leiva, ofreció el banquete, haciendo notar la confianza que todos los amigos de García Sanchiz tienen en el éxito que habrá éste de alcanzar en su excursión a los países americanos.

Dió las gracias el agasajado con la acostumbrada galanura de su fácil palabra, y finalmente, Mr. Herbert S. Houston, editor de la "Revista del Mundo" y primer vicepresidente de Doubleday, Page and Company, de Nueva York, leyó en castellano una carta, dando por adelantado, y como publicista de los Estados Unidos, la bienvenida a su país al brillante escritor y ofreciéndole una edición de los versos de Kipling.

Los oradores fueron aplaudidos, y el ramo de flores colocado en el centro de la mesa fué remitido a la esposa del Sr. García Sanchiz, que fué despedido con cariñosos abrazos por los concurrentes.

LA ALIANZA ITALO-BULGARA

Preparando guerras futuras

Era en 1908, días después de proclamar la monarquía danubiana la anexión de Bosnia-Herzegovina. El Gobierno de Belgrado protestaba ante Europa de esa anexión brutal, que rasgaba el Tratado de Berlín; en el Mensaje dirigido a las potencias insensibles o maniatadas declara: «parece que un negro fatalismo pesa sobre el alma del pueblo serbio; estas palabras, para quien conozca el fondo místico de la raza eslava, constituyen algo más que una simple declaración retórica. Hay algo de obstinación resignada en la raza serbia; pero es, aun cuando la afirmación implique un contrasentido, una obstinación creadora. Claramente lo prueba este hecho: pocos pueblos han sostenido una lucha tan tenaz, tan épica, por alcanzar su independencia como Servia. Fué primero una lucha secular y desigual con Turquía; después, un conflicto con la incompreensión austriaca; la monarquía bicéfala, desempeñando el papel de centinela avanzado del pangermanismo, negaba a Servia toda posibilidad de vida. Es cierto que la independencia de Servia fué reconocida y consagrada por el Congreso de Berlín; pero no lo es menos que no bastará conocer soberanía a un pueblo en la letra de un Tratado. Servia sentíase asediada por Austria, a quien en Berlín se atribuye el Sandjak de Novi-Bazar y la ocupación de dos provincias habitadas por raza serbia, Bosnia y Herzegovina. Así aconteció que Servia, para comunicarse con el mundo, a menos de hacerlo por Albania, país salvaje y hostil, o por Macedonia, tierra sometida a Turquía y sus vías de tránsito, tenía que valerse de Austria. Los principales productos de exportación serbia estaban constituidos por el grano de cerea; siempre que en Belgrado se revivía el sentimiento nacionalista, declarábase por parte del Gobierno vienes la existencia de unas misteriosas epidemias en el ganado serbio, y de ese modo se paralizaba la exportación, hasta que en Belgrado la incomunicación engendraba el hambre y obligaba a renunciar a la propaganda nacionalista en Bosnia. Estas luchas intermitentes pasaron a la Historia con el nombre de la guerra de los cerdos. Algo alivió esta salvación la guerra balcánica de 1912-1913; Macedonia fué atribuida en parte a Servia, la cual podía, además, servirse del puerto de Salónica, convertido en un puerto griego. Finalmente, la victoria de 1918 reintegró a Servia a su independencia, atribuyéndole la Bosnia y convirtiéndole el pequeño reino serbio en la gran nación yugo-eslava. Había llegado el instante de la ansiosa reagregación, esporeada durante un siglo de luchas desiguales; unas veces era la guerra abierta; otras, la lucha cotidiana, alimentada en Viena. Pero la victoria aliada terminó con aquel todo historiográfico, que era la monarquía dualista. El verdugo secular, Turquía, arrojada de Macedonia; el enemigo implacable, Austria, rotunda a la impotencia. Servia, transformada y ampliada, podía vivir.

Antes hablabamos del negro fatalismo que pesaba sobre el alma del pueblo serbio. Esa persistente continuidad fatal no se ha rotos en Belgrado amaneció una vez más días de inquietud. Italia, la Libertadora, se ha hecho liberticida; olvidó las palabras de Silvio Pellico; olvidó la muerte trágica del irredentista Cesare Battisti; antes el verdugo austriaco inmortalizó a los mártires húngaros; ahora, los imperialistas italianos, esos odiosos superlatistas adriáticos, quieren ser verdugos de un pueblo unificado, como Italia, después de recorrer el penoso camino del sacrificio. En Servia la víctima predestinada; es preciso poner cerco a la fortaleza; Italia, para conseguirlo, pacta con los búlgaros; el telegrama nos comunicó días pasados una noticia, decepcionadora: en Sofía se concertó un Tratado de alianza entre Italia y Bulgaria, enemigas ayer, unidas hoy, y animadas por un común deseo liberticida: el aplastar la apomacada nación Yugo-eslava.

La noticia no nos sorprendió; teníamos una idea aproximada de la ausencia de escrúpulos, característica de los dalmatianos y búlgaros. El imperialismo italiano, por sus ambiciones desmedidas, parece destinado a edipisar la brutalidad del pangermanismo. Lo que nos extraña es la insensibilidad del mundo postbélico; la guerra europea no accionó épocas antediluvianas; aún está fresca la firma del Tratado que puso, no fin, sino tregua corta, entre los contendientes; ahora, para honrar a los que murieron ostentando estigmas, creyendo luchar por una causa justa, se pactan alianzas que repugnan por sus tendencias y por la calidad de los que las concertan.

Afortunadamente, en el Parlamento italiano hay una nutrida representación de socialistas; en la actuación de esa representación proletaria tenemos una fe limitada; su peso preponderante habrá de dejarse sentir. No se consumarán esos proyectos ultrainperialistas. Nuestro deber es denunciar la manifiesta insensibilidad por la Europa proletaria, lo único sano, la única esperanza de redención, ese pacto imperial firmado en Sofía.

Quieren prepararse nuevas guerras. Quien no se cuenta con la insensibilidad de los que integran el socialismo. Hay que luchar con soberbios. Así lo exigen estos tiempos de desesperación.

CAMILO BARCIA

La ex emperatriz de Alemania no está grave

Amsterdam, 15.—Se desmiente el rumor circulado de que la ex emperatriz de Alemania se encuentra en grave estado de salud.

CRONICA

Voces de alarma

En su hermoso libro titulado «Rusia», D. Rafael Calleja, perspicaz sociólogo, hondo pensador y literato emérito, estudia el magno y pavoroso problema de la revolución social que viene sobre los pueblos occidentales a toda marcha. Una orientación cristiana, y, en cierto modo, conservadora, del orden social, o, por lo menos, de sus principios fundamentales, no le impide al autor escribir estas líneas que, bajo otra pluma, parecerían sobradas atrevidas: «Hay en las clases conservadoras una propensión a creer que «no pasará nada», y cuando pasa, «que todo se arreglará». «Las ideas políticas son para ellas utopías, incidentes, expansiones para divertir a los profesionales o pequeños abultados por los periódicos, en su afán de sensacional información.»

Pero la tendencia a la socialización de la propiedad y a la adopción de los procedimientos rusos no es ya, como antes, el sueño febril de algunos utopistas; es una táctica científica que, franca y públicamente, va preparando la organización económica y adiestrando a los obreros de todos los países. La colosal multitud obrera no es ya una masa amorfa y ciega; va siendo un ejército organizado, con sus cuadros de oficiales, su táctica y su estrategia, con su administración previsora y formidable, con sus soldados diestros para el ataque y capacitados para el dominio de la presa que pretenden aprehender.

Semejante declaración en labios de un patrono caracterizado por su orientación antirrevolucionaria, debiera hacer meditar a gobernantes y gobernados, tanto más cuanto expresa el convencimiento de que este hervor social es el producto hipertrofiado de un irresistible fenómeno biológico, cuya fuerza es demasiado grande para que unos cuantos hombres puedan producir ni repelerla.

Todavía el Sr. Calleja va más lejos. «Hay para hacerse bolchevista», exclama en más de una ocasión. «Si el lector ha perdido a su madre—dice—y ha sentido esa horrible desesperación de la impotencia ante la enfermedad implacable, piense lo que hubiera sentido si, existiendo la medicina eficaz, infalible para salvarla, hubiera tenido que dejarla morir por no poder comprar la medicina.»

«Que el Estado—escribe, por fin—ponga toda su fuerza al servicio de cualquier bellaco, protegiendo su derecho a derrochar entre expansiones, mas veces bárbaras y viles, otras simplemente idiotas y siempre repugnantes, una inmensa fortuna amontonada a fuerza de maldades, eso es para mí tan odioso, tan irritante y animal como las bombas anarquistas y los docientos asesinatos de los patronos catalanes.» «He aquí por qué la causa de los obreros tiene una inmensa ventaja inicial sobre la de los patronos: la irresistible simpatía que despiertan unas reivindicaciones que pretenden anular tantas, tan crueles y tan dilatadas injusticias.»

Como en el admirable de Tasin, en este libro se hace un estudio detenido y documentado de la revolución rusa, y se demuestra que el ideal de los «Soviets» no puede ser el de la Humanidad futura. Pero todos los desmanes y los crímenes que más horrozan en el relato palidecen ante el cuadro de iniquidad previo, que también, como en el del emigrado ruso, paraliza la sangre en las venas. Es un honrado llamamiento a la gente de bien, que pudieran evitar en nuestra patria el advenimiento de días apocalípticos, y que no lo hacen por ignorancia; a los gobernantes, que pudieran facilitar una evolución social pacífica y fecunda, y no lo intentan por cobardía o complicidad, y a las clases capitalistas, que debieran buscar su salvación en la adaptación al nuevo ambiente jurídico, y que no lo realizan por egoísmo. Pero estas voces elocuentes son cada día más numerosas y viriles, y no parten del campo de los rebeldes, sino de las filas conservadoras. Será una gran desgracia que no se escuchen. El libro del Sr. Calleja nos enseña a dónde pueden llevarnos estas inconcebibles sorderas y estos egoísmos suicidas y retardos.

¡Ah, si pudiéramos legar a nuestros hijos, como les transmitimos los títulos de propiedad, este sentido de la realidad que hemos adquirido a fuerza de penas, esta facultad de adaptarse a los tiempos nuevos, que creamos propia de la juventud, y que no lo es sino de los entendimientos rejuvenecidos en la caducidad, como Fausto! Pero, no; podemos dejarles en herencia nuestro dinero, nuestras fincas, nuestras preeminencias y nuestros créditos y prerrogativas. Lo que no podemos dejarles es nuestro aprendizaje doloroso y cruel, pero cierto. Es más: la Naturaleza nos fuerza a transmitirles todos los vicios de nuestra sangre y todos los gérmenes morbosos adquiridos por nuestra torpe disipación; pero la virtud no se transmite: es preciso que ellos la adquieran; el saber no admite hijuelas ni particiones; lo tienen que conquistar por su propia labor. ¿No es esta la condenación más explícita de la herencia por las leyes físicas y las fisiológicas?

Pensemos que todos los hombres son nuestros hijos y que tenemos que trans-

mítiles en vida, ya que ea muerte nos es ello negado, no el saber, puesto que en ciencia nos superan; no la virtud, puesto que en ella nos exceden; pero sí la imparcialidad, el amor a lo justo, el don de previsión, sin el cual toda ciencia y toda virtud es palabra vana.

Y es hora de que todos los hombres aprendan, de que quienes tienen ojos vean y quienes tienen oídos oigan; porque se acerca la plenitud de los tiempos y es preciso que no alumbren discordias, ni guerras, ni fratricidios inhumanos, sino reconciliaciones, afectos, paces perdurables, que nos hagan a todos hermanos en espíritu y en verdad.

ANTONIO ZOZAYA

Los auxiliares de farmacia

Puede considerarse casi conjurado el conflicto de los auxiliares de Farmacia, pues la mayoría de los farmacéuticos establecidos en Madrid, han aceptado las bases presentadas por los auxiliares.

Ayer notificaron en conformidad con dichas bases otros cuantos farmacéuticos, entre ellos los de La Mutualidad Obrera, doctor Feliciano Conde, Ancha de San Bernardo, 15; doctor Carvajales, Mesón de Paredes, 20; doctor Leopoldo Martínez, Hermosilla, 3; doctor Luis Civil, General Martínez Campos, 1, y doctor Fernández Aguilar, Pacifico, 7.

El mitin de anoche

En la Casa del Pueblo celebraron anoche un mitin los auxiliares de Farmacia, con objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas, del estado en que se encuentra el conflicto y de haberse notificado al gobernador civil que las farmacias que habían aceptado las bases presentadas por los auxiliares eran 72.

Se confirmó el acuerdo de iniciar hoy, a la una de la tarde, la huelga en todas aquellas farmacias cuyos propietarios se hayan negado a aceptar las bases. En medio de un gran entusiasmo y entre grandes aplausos, se levantó la sesión.

LOS REYES A SEVILLA

Sevilla, 15.—Pasado mañana llegará la reina Victoria, con sus hermanos los marqueses de Carisbrooke, los infantes Juan y Gonzalo y la alta servidumbre.

El rey vendrá el día 25 y permanecerá en Sevilla hasta fines de mes. La reina quedará aquí hasta los primeros días de Mayo.

Los obreros y la Unión Ciudadana

El presidente de la Casa del Pueblo, José Rives, ha publicado en «El Socialista» una protesta concebida en términos de gran energía contra las afirmaciones hechas por el marqués de Estella en el Senado acerca del último suceso en que intervinieron los socios de la Unión Ciudadana.

Rives desmiente rotundamente la muerte del Sr. Pérez Muñoz hubiera sido producto de una confabulación previa, cuando todo el mundo ha sido testigo de las agresiones armadas que desde la huelga de tranvías vienen realizando los individuos de la Unión Ciudadana y cuando el propio muerto cae empujando una pistola.

NO HAY CONFLICTO

Actores y apuntadores buscan la conciliación

Hasta las seis de la mañana de ayer duró la Asamblea de actores celebrada para buscar una inteligencia entre éstos y los apuntadores.

Predominó en toda la discusión un noble anhelo para llegar a la solución armónica, y se demostró bien claramente el deseo de mantener el Sindicato a toda costa, único medio de conseguir la mejora moral y material de los agremiados.

Se aceptó, desde luego, un arbitraje, con arreglo a las siguientes bases y consideraciones:

Primera. Respetar su organización, modificando ellos (los apuntadores) su reglamento en aquellos puntos que no esté conforme con el nuestro.

Segunda. Sustener dos Montepíos y cajas de resistencia, a base de que las cuotas que habían de satisfacer a los actores les apliquen ellos a su Montepío, si quieren, o a su caja de resistencia.

Tercera. Que los actores acepten y defiendan las mejoras que han conseguido hasta ahora, suscribiendo los compromisos que tengan contraídos en la actualidad.

Cuarta. Pueden ingresar colectivamente en nuestro Sindicato, a condición de que en el mes de Septiembre han de llevarse a la práctica las bases de trabajo y retribución, que son iguales a las de los apuntadores, en algunos casos mejoradas a favor de ellos.

Quedarán estos señores dentro de nuestro Sindicato, en iguales condiciones que los demás actores.

Esto quiere decir que no pensamos destruir su organización, pues la mantenemos en toda su firmeza hasta que nuestro Sindicato consiga las mejoras que se piden; de manera que los apuntadores, aun dentro de nuestro Sindicato, conservan su organización, pues para nosotros sería muy doloroso que si por cualquier causa se deshiciera la nuestra, desapareciera también la de ellos. Queremos que sean nuestros compañeros, porque la similitud de trabajo hace pensar que todos debemos ser unos, sin que en ningún momento puedan establecerse diferencias de clase.

Como se ve, los actores no pueden ser más generosos para los apuntadores, y seguramente la cordialidad con que han sido acogidos por ellos borrará toda rencilla que el Sindicato de apuntadores pueda tener con el de actores.

Figuras de la Libertad



Juan Prim

El día 12 de Diciembre de 1814 nació en Reus el hombre que había de cambiar el curso de la Historia de España. Su espada, insumisa y genial—la espada más preclara del progresismo, la más temida y la más codiciada—, pudo sustituir durante un cuarto de siglo al estilo de los historiadores. Cuando su dueño la esgrimió en los campos de batalla, entre ahornos flotantes o por cima de las boinas legitimistas, respiraba la reina con sosiego. Temblaba Isabel, daban los ministros y bullían soplones si el acero de Prim acobachaba, quieto en su vaina, en la llanura manchega o reposaba en la bodega de un buque insurgente o recorría los caminos, oculto en la caja de un tiburí veloz.

Esteronose aquella espada singular en tierra catalana y enderezóse contra los socios del Pretendiente. Prim era cadete voluntario del batallón de tiradores de Isabel II. Acción donde los generales aguerridos vacilaban, él irrumpía como una exhalación. El peligro le atraía con sugerencias hipnóticas. Cincuenta hombres le bastaban para vencer. Viéndole encaramado en lo alto de un fuerte, retando a las balas con sus ojos fulgurantes, abatiendo con el hierro o con el puño a sus enemigos, sus soldados corrían, desalados, a la victoria. Finada la pelea, el cadete era ya teniente coronel. Había ganado el ascenso con su heroísmo y con su sangre en treinta y cinco acciones, que le costaron ocho heridas.

En 1841, Tarragona le eligió diputado a Cortes. Adscrito, primero, al bando espartarista, bien pronto su oratoria arrebatada se volvió contra el héroe de Luchana. Y poco más tarde rubricó el caudillo las palabras del tribuno. Prim fué a Reus y alzó bandera contra el regente.

Cataluña entera secundó su gesto rebelde. Tronó el cañón liberticida en Barcelona. Pero la rebelión avanzaba, avasalladora, bajo los auspicios del de Reus. Con bandera desplegada y a tambor batiente llegó Prim a Barcelona, como un libertador, y pasó al Bruch, sin tocar con los ejércitos de Espartero. Un vivén gubernamental llevó a Palacio a los progresistas. Movieron honores y ascensos sobre el insurgente. Y se cambiaron las tornas. El revolucionario Prim—¡oh, máficio influjo del charrasco todopoderoso!—degenera momentáneamente en tirano. Crispa contra él el pueblo las manos, juntas há poco en el aplauso. Y el guerrero, soberbio, eclipsa al liberal. Como añoñito contra los carlistas, se yergue Prim contra los seguidores de la Junta Central. «¡Va buscando la faja!», le gritan los grupos de paisanos armados. Y Prim se engalla, hace caracollear a su caballo y arroja su bastón a la muchedumbre. «Pues que lo queréis, sea—ruge—. ¡La caja o la faja!» Después, sometida la sublevación, regresa a Madrid, ceñida ya a su cintura la faja anhelada.

Para la corte Prim es una incógnita temible. Es preciso quebrantarlo, invalidarlo, impedir que busque un Jordán para su defecación reciente. Y se le hace comparecer ante un Consejo de guerra, acusado de intentar asesinar al presidente del Consejo de ministros, Narváez. Ante la calumnia, enrojecen los pómulos salientes del general y relampaguean sus ojos vivaces. Pero los vocablos no le obedecen como sus soldados. Las imágenes se le rebelan, se le niegan. Sólo su ademán imperioso es el mismo de las batallas. A pesar de su defensa, el Consejo le condena. Y la voluntad real, proxeñtesca, le indulta. Intrigas ajenas y decisiones propias le alejan, temporalmente, de la lucha política. Viaja algún tiempo. Marcha luego a Puerto Rico a someter a los negros insurrectos. Y en 1871 vuelve a su estado de diputado. Y vuelve, más liberal hoy que ayer, más liberal mañana que hoy. En todos sus discursos, briosos y ruidos como arenas, vibra la amenaza. Un día vaticina que, de no cambiarse los procedimientos de gobierno, el trono de Isabel irá rodando por el suelo, más tarde o más temprano.

Seis años nuevamente de España. Descan-

sa en París. Surge la guerra de Oriente. Y el general español sirve de musa inspiradora a los toreros de Orense-Baja. España otra vez, y otra vez el sinuoso parlamento. Se multiplican las emboscadas en torno al general levantisco. Trashedos, vejaciones, halagos. Una noche, al salir del baile de la Embajada francesa, los polizontes detienen a Prim y le conducen a un castillo.

1859. La guerra de Africa. Cabrerizas, Monte Negrón, los Castillejos. Prim, jinete en su caballo blanco, brincando por entre guntlas y espingardas, llevando en alto la bandera, aguiereada por las batas. Prim, teniente general, idolo y esperanza de España, escalando el primero las trincheras de Tetuán y dando muerte al moro que iba a disparar el cañón contra él... Destellos de epopeya, entrelazada de leyendas, que prestigian y nimbán la brava figura de Prim. España, como fémina atacada de histeria, se refugia en los brazos nervudos del héroe. La gracia real vuela sobre él dignidades y títulos. Parte a Méjico el general como árbitro, investido de poderes omnimodos. Isabel II destaca a su augusto y tolerante esposo para que recoja al viajero, antes de que éste llegue a la regia cámara. Se hacen crisis y se remiendan ministerios, pensando en complacer al marqués de los Castillejos. Pero el progresismo ha roto ya con las gentes palaciegas, asidas a las faldas de Sor Patrocinio y a la sotana del Padre Claret. El verbo tempestuoso de Prim empuja a la dinastía en el banquete de los Campos Eliseos. Y la era de las conspiraciones comienza. El caudillo, mientras se medicina en Vichy, forja el plan revolucionario. Moriones labora en Paraplonia. Y allí va Prim, disfrazado de aldeano, guiando con su larga pértiga una carreta de bueyes. Fracasa la intenciona y retorna a Francia el guerrero. Vuelve a España, embarcado esta vez y oculto su faja bajo una blusa azul de maquinista. Con él va D. Joaquín Aguirre, presidente de la Junta Revolucionaria. Se dirigen a Valencia. Cuentan con los regimientos de Burgos, de Borbón y de Extremadura. Una delación y una sorpresa. Prim arruga su entrecejo voluntarioso y treme de impaciencia.

Ahora el éxodo por tierra extraña es más largo. De París, a Ostende. A Londres, luego. Y de un salto, a Villarejo de Salvanés. Parece llegado el principio del fin. Toda España respondería al abanzamiento de Villarejo. El caudillo arengó ardorosamente a los suyos. Púsose en marcha la tropa. Villas y aldeas saludaban, delirantes, a los revolucionarios. El optimismo colmaba los espíritus. Cantaban los soldados coplas esperanzadas:

«Con Prim a la cabeza y el brigadier Méjico, Bailén y Calatrava a la victoria irán.»

Pero corrían los días, y los sublevados, perseguidos por fuerzas numerosas, sin noticias de las provincias comprometidas, aceleraron su retirada y se adentraron en Portugal. Otra derrota sin lucha. Otro aplazamiento. Pero la revolución estaba en el ambiente. Entendíronse progresistas y demócratas. Muerto O'Donnell, adhiriéndose los unionistas. Prim es el alma de la revolución. Cuando Topete se alza en Cádiz, Prim está a su lado, disfrazado de ayuda de cámara, a bordo de la «Zaragoza». Y el día de Alcolea, aunque es Serrano el que derrota a Novaleschis, el pueblo, creyente en el caudillo catalán, dice:

«En el puente de Alcolea la batalla ganó Prim...»

Ya no hay Borbones en España. Los rebeldes son gubernamentales. Serrano confiere a Prim el tercer entorchado y le nombra ministro de la Guerra. Y su espada vuelve a ser, combatiendo con los republicanos, aquella abominable espada de Barcelona. Aprobada la Constitución, se forma el ministerio Prim. Ante la escisión de los unionistas, el presidente exclama: «¡Radicales, a defenderse!» El héroe de los Castillejos rechaza la República. «Mientras yo viva, no habrá República en España.» Recusa a los Borbones: «¡Jamás, jamás, jamás!» Y se pronuncia por Amadeo de Saboya.

Prim ha hecho carne su ensueño. Es dictador. Un dictador liberal e inexorable. Y llega el 27 de Diciembre de 1870. El coche de Prim, a quien acompañan sus ayudantes Moya y Nandín, va a desembocar por la calle del Turco a la de Alcalá. Dos carruajes, interponiéndose en su camino, le impiden avanzar. Y tres hombres, apostados a cada lado del coche, disparan sus trabucos contra el general. La agresión, rápida, imprevista, no da lugar a la defensa. Y el hombre que despreció a la muerte, la ve llegar, cubierto de heridas, con los ojos enjutos y el ánimo sereno. Moribundo, llama a Topete y le designa presidente interino del Consejo. Dos días después—dos días crueles e inabarcables—, expira Prim. El rey Amadeo llega a tiempo de rezar una oración, en la Basílica de Atocha, ante el cadáver de su primer ministro.

ISAAC ABEYTUA

EL HADA ELECTRICIDAD

Una nueva fantasía norteamericana. Antaño, la luz venía de Oriente. ¿Vendrá de América la que nos permita bogaño resolver la crisis de los criados? Eso se asegura.

Allí, gracias a los mil dedos ágiles de la buena hada Electricidad, los trabajos que ejecutaban los mercenarios se verifica como por encanto. Escuchad, gentes viejas de Europa. Aparatos ingeniosos cogen la ropa, la lavan, laorean, la planchan y la doblan. Otros aparatos tan ingeniosos barren los suelos, sacuden las alfombras, lavan la vajilla. No hay que cuidarse de los hornillos. Los platos se preparan y se cuecen en misteriosas marmitas noruegas. ¿Se desea salir? Es inútil saber andar. Plataformas rodantes y ascensores os conducen a las extremidades de la ciudad.

Y si por casualidad regresáis llenos de barro, el hada Electricidad, por medio de una pequeña manivela, cepilla vuestras ropas y embetuna vuestro calzado.

Se cuentan otras mil cosas... ¿Pero qué no se puede decir cuando hay un Océano por medio?

DEL CACICATO DE LA PRENSA

El precio de los periódicos

Leyendo ayer los órganos de los antiguos y desacreditados caciques de la Prensa, nos enteramos de tres cosas verdaderamente asombrosas: Que la prórroga del anticipo, acabada de conseguir en el Congreso y aún no conseguida en el Senado, «lleva camino de no ser eficaz»; que «se ha estudiado una nueva fórmula» para remediar ya del todo y completamente la crisis del negocio periodístico, y que esta salvadora medida consiste en obtener del Gobierno una disposición estableciendo «que los periódicos no podrán ser vendidos al público a un precio inferior al del costo del papel que empleen en cada número. ¡Estupendas cosas «ambas a tres!»

Pero... No obstante... Sin embargo... Algo, y «un algo», tenemos nosotros que oponer a cada una de ellas. Y vamos a hacerlo.

Lo de que los periódicos no puedan ser vendidos a menos del coste del papel, estaría divinamente si todos pagásemos el papel al mismo precio. Mas, ¡ay!, da la maldita casualidad que a los que no estamos subvencionados por el Gobierno no el anticipo, nos cuesta el papel el triple, largo, que a los demás. Y así, mientras otros periódicos se podrían vender, por ejemplo, a diez céntimos, el nuestro tendría que venderse a real y medio.

Lo de que se haya estudiado la manera de resolver la crisis periodística, tampoco sería ninguna tontería, si quienes lo estudiaron fuesen hombres entendidos en el asunto. Por eso preguntamos sus nombres, pues nos tememos que sean los de aquellos mismos inconscientes que han puesto a la Prensa en la difícil situación que está. ¿Son esos?... Entonces no hay que hacer caso. Lo que estudiaron no les habrá servido de nada, por aquello de que «aquod natura non dat Salmantica non prestat».

Y lo de que vaya a ser ineficaz la prórroga del anticipo, esa prórroga arbitraria de un saqueo inicuo al infeliz contribuyente, con la cual, tras de haber distraído medio centenar de millones de las necesidades públicas, se va a seguir soltando dinero a chorro libre, creemos que debe arreglarse. ¡Suprimad el Senado! Es lo mejor, ya que constituye un expolio y una vergüenza, ¡y no sirve para nada!

Nada más. Es decir, si el Gobierno podrá disponer que los periódicos que le pertenecen—los ha comprado en bastante más de lo que valen—se vendan al precio que quiera; pero de meterse en el precio a que nos queremos vender los que somos libres, felices e independientes, se guardará muy mucho, ¿Está claro? Pues, ¡que conste!

IMPORTANTE ACUERDO

Las Juventudes socialistas se transforman en partido comunista

Ayer noche tuvo lugar en la Casa del Pueblo una importante reunión del Comité Nacional de Juventudes socialistas de España.

Esta reunión tuvo un carácter casi secreto, y los acuerdos que se tomaron fueron muy importantes.

Entre ellos está el de transformar las Juventudes socialistas en partido comunista español, ratificando su ingreso en la Tercera Internacional.

Gran mundo

Baño

Los marqueses de Mohernando han dado un baile en el Ritz, en honor de los marqueses de Carisbrooke, hermanos de la reina Victoria.

La mejor sociedad de Madrid asistió a la fiesta, siendo obsequiada con una espléndida cena.

Peticiones de mano

Por el médico D. Carlos González Ferradas ha sido pedida para el teniente coronel de Intendencia, D. Román González Manso, la mano de la señorita Sara Pérez Moradillo.

—Ha sido concertado el enlace matrimonial de la señorita María del Pilar López Dóriga y Ferreres con D. Rafael López Dóriga y Blanco.

Por la señora Doña Josefa Bosch, viuda de Sánchez de León y para su hijo D. Baldomero, doctor en Medicina, ha sido pedida la mano de la bella señorita Soledad Olaverriaga, hija de D. Carlos, jefe de la sección de Comercio en el ministerio de Fomento.

El conde de Castell Blanco

Ayer falleció en esta corte el culto ingeniero de Caminos D. José de Gálvez Cañero y Alzola, conde de Castell Blanco y vizconde de Torres Secas.

De una distinguida familia, era muy conocido en los círculos madrileños y estimado entre sus compañeros de Cuerpo.

Hermano suyo es el también ingeniero don Augusto, actual director general de Comercio y subsecretario de Fomento.

Estaba casado con doña Carmen Garín y Tena, condesa de Castell Blanco, y deja de su matrimonio varios hijos, entre ellos doña María, condesa de Torres Secas.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Núñez de Balboa, 14, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Descansen en paz el culto ingeniero y reciban su viuda, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Viajes

Han salido para San Sebastián D. Nicolás María Urgoiti y D. Manuel Azaar y el marqués de Cabiedes.

—Se encuentran en Zaragoza los duques de Lema y el marqués de Villafloja.

EL PARLAMENTO

EN EL SENADO

Por falta de número

Cada sesión de la Alta Cámara nos conviene más y más, como al público, de la inutilidad de su labor.

Ayer se discutió el presupuesto del ministerio de la Guerra. Como siempre, se pronunciaron discursos kilométricos, para no decir nada, y hubo hasta quien estudió la organización de nuestro Ejército desde la guerra de la Independencia...

Después de cinco horas largas de sesión, de oratoria vana y sin resultado práctico ninguno, el Sr. Izquierdo Vélez tuvo el buen acuerdo de pedir que se contase el número; y, ¡claro está!, como sólo había, según costumbre, media docena de senadores, fue necesario suspender el debate y levantar la sesión.

Verdad es que en España no hay problemas planteados, y, por consiguiente, los representantes senatoriales no tienen en qué pensar más que en pasar agradablemente el rato en el buffet, gratuito para ellos, pero que paga el pueblo.

¡Para eso no falta número!

A las tres y veinte se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el presidente del Consejo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Después de un ruego de escaso interés, el conde del VALLE DE SUCHIL pide al Gobierno medidas que favorezcan la expansión del libro español a América.

Entre otras, propone la rebaja del franquero, citando el caso anormal de que la revista «La Esfera», costando al corresponsal 40 céntimos número, tiene que pagar 35 por franquero.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS encuentra justificadas las observaciones del Sr. Garay, y ofrece tenerlas presentes.

El Sr. UBIERNA pide que se dé cumplimiento a la base novena de la ley de Funcionarios públicos de Julio de 1918; pues al suprimir aquélla los derechos pasivos para los funcionarios, tanto civiles como militares, que ingresaron al servicio del Estado después del 4 de Marzo de dicho año, se ofrece que el Estado concertará con el Instituto Nacional de Previsión el establecimiento de Mutualidades para el abono de dichos derechos de pensión o jubilación, y, sin embargo, van transcurridos dos años y nada se ha hecho, con perjuicio de las familias de empleados fallecidos, que ningún beneficio han podido obtener.

El señor CONDE se lamenta de la importación de trigo argentino, que dice son de mala calidad, y con cuyo procedimiento se causa un grave perjuicio a los agricultores españoles.

Pide se eleve la tasa de dicho cereal.

El general LUQUE se adhiere al ruego del Sr. Ubierna, aunque lo cree pleito perdido.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA ruega al ministro de Abastecimientos concurre mañana a primera hora para tratar de la cuestión del trigo y del aceite.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de créditos extraordinarios al ministerio de Fomento, importantes ocho y medio millones.

También se aprueban los dictámenes modificando el reglamento del Cuerpo de Invalídicos, y otro de Comisión mixta sobre organización y procedimientos de los Tribunales de Marina.

Presupuesto de Guerra

El Sr. TORMO explica los aumentos globales que introducen en los presupuestos de Guerra, Marina, Gobernación y Acción en Marruecos, y cuya suma total asciende a pesetas 13.440.000.

Dichos aumentos van especificados y figuran como apéndices a los citados presupuestos, creyendo que esto no será obstáculo para la inmediata discusión de los indicados dictámenes.

El Sr. MUÑOZ COBO consume el primer turno en contra. Estudia la organización de nuestro Ejército a partir de la guerra de la Independencia. Da lectura a unas bases que considera indispensables para la reconstitución del Ejército.

El vizconde de VAL DE ERRO le contesta, en nombre de la Comisión.

El Sr. MUÑOZ COBO rectifica.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ consume el segundo turno en contra. Declara ser breve por no molestar a la Cámara, y porque está convencido de que todo este debate será estéril y no tendrá repercusión en el Presupuesto.

Este debiera haber sido la base para la reconstitución de España, pero queda reducido a un formulismo más.

Gastamos millones y millones sin esperanza de llegar a recoger el fruto apetecido. Pide la reorganización de la Junta de Defensa Nacional y de otros organismos.

El Sr. CODORNIU le contesta en nombre de la Comisión, y dice que el Sr. Izquierdo, en su discurso, para nada se ha referido al presupuesto que se discute.

Rectifican ambos oradores, y el general AZNAR consume el tercer turno en contra.

El Sr. MARTINEZ PARDO le contesta brevemente.

Interviene brevemente el marqués de ESTELLA.

También interviene el general LUQUE, explicando su intervención en las reformas del Sr. La Cierva.

El Sr. GALARZA consume otro turno en contra.

Censura la falta de material en el Ejército y combate duramente la actuación de las Juntas de Defensa, cuyo origen fué la orgía de

recompensas que hubo en la guerra de Cuba. (Varios generales protestan de los términos en que se expresa el orador y el PRESIDENTE le llama al orden.)

Termina afirmando que mientras no se discutieran las Juntas no habrá disciplina en el Ejército.

El ministro de la GUERRA, reconociendo la falta de material que existe, dice que no es tanto como se ha dicho en el curso del debate.

Niega que el Ejército esté minado por la indisciplina.

Expone cuanto se ha hecho para el mejoramiento moral y material del Ejército, y dice que no es justo lo que se viene haciendo por los representantes del país disminuyendo las virtudes de los institutos armados.

Interviene el general LUQUE para alusiones.

Terminada la totalidad, se pasa al articulado.

Al ponerse a discusión el artículo primero el Sr. IZQUIERDO VELEZ pide que se cuente el número de senadores que hay en la Cámara, y como no lo hay suficiente para tomar acuerdos, se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

EN EL CONGRESO

Nuestras posesiones

Somos grandes. Aún tenemos posesiones. Nuestras posesiones...

Ayer discutimos en el Congreso el presupuesto para los territorios que poseemos en el África Occidental, y lo aprobamos en un momento; no eran más que unos millones para el personal peninsular que allí se destina, porque como seguimos siendo grandes, las posesiones nos cuestan dinero, aunque a cuenta de ellas nos demos tono de gran Potencia.

Esas posesiones son admirables. Van a ellas unos cuantos militares y otros tantos empleados civiles, que cobran un sueldo tres veces mayor que el que perciben en España. Todos ellos se visten con unos trajes blancos, muy cómodos, y como allí no hay otra cosa que hacer, se organizan animadas tertulias, se juega al tresillo, se baila, se hace música, se murmura y se cobran las pesetas que todos los meses envían desde la Península otros empleados, que tampoco tienen más misión que esa. Si no fuera por la fiebre palúdica, aquello sería el Paraíso; pero también la previsión del Estado atiende a ese peligro concediendo tres meses de licencia por cada cuatro que se sirve en nuestras posesiones. Acaso fuera mejor que en ellas se hubieran construido carreteras, escuelas, obras de saneamiento, etc.; pero con ello se hubiera echado un borrón sobre nuestra leyenda de halagos despectivos siempre con la prosa de la vida.

Allí ondea la bandera de España; los indígenas son negros, los españoles son los amos, y como lo son, es natural que les cueste el dinero. Ahora, que más lógico sería que lo pagaran los que van allí a gozar de aquellas delicias, porque resulta que nos cuesta a todos los españoles unos millones al año el placer de hablar de nuestras posesiones... que sólo disfrutan unos cuantos.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación e Instrucción pública. La Cámara está desanimada. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. POZAS se queja de la escasez de transportes para el papel destinado a los periódicos, que hace que estén abarrotadas las fábricas del Norte y estén a punto de cesar en los trabajos por no poder dar salida a las existencias.

También se ocupa del bochornoso espectáculo que presenta Madrid con centenares de ciudadanos formando colas a las puertas de los estancos para proveerse de tabaco.

Pide que en uno y otro extremo el Gobierno adopte medidas para evitar que continúe el actual estado de cosas.

La MESA ofrece trasladar ambos ruegos a los ministros de Abastecimientos y Hacienda, respectivamente.

El Sr. MATOS pide que se remedien deficiencias que hay en las comunicaciones de Canarias y se realicen obras en algunos puertos del Archipiélago para ponerlos en las debidas condiciones.

Expone el deseo de Canarias de tributar un homenaje a Galdós, y pide al Gobierno que dé la denominación de este ilustre canario al Instituto de Las Palmas.

El ministro de INSTRUCCION ofrece dar esa denominación al mencionado Instituto.

El ministro de la GOBERNACION dice que hay consignado un crédito para atender a la reposición del cable con Canarias.

Los señores conde de CASA VALENCIA y TEJERO formulan ruegos de interés local.

El Sr. BARRIOBERO denuncia abusos del gobernador de Huelva, y anuncia una interpelación sobre la política que el Gobierno sigue en la referida provincia.

Pide el indulto de los que mataron a la pareja de la Guardia civil en Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION contesta que ha pedido al gobernador de Huelva antecedentes sobre los hechos denunciados por el Sr. Barriobero.

Accepta la interpelación que éste le anuncia. Respecto al indulto, dice que es asunto ajeno a su departamento y al que nada puede contestar.

Rectifican ambos señores.

El nacionalismo vasco

El Sr. ARANZADI explica su intervención sobre el nacionalismo vasco, y dice que ha de ocuparse detalladamente de cuanto aquí ha expuesto el Sr. Balparda; porque, según

éste, todos los males que afligen a España son por culpa de la protección que el Gobierno dispensa a los nacionalistas.

Se declara enemigo de arrogancias y estridencias, y dice que es el último diputado por su capacidad y por su habilidad parlamentaria; pero necesita tratar de lo que hacen los Sres. Balparda y Compañía, que también hay compañía.

El Sr. CAREAGA: También hay Sota y Compañía. (Rumores.)

El Sr. ARANZADI: De todo hablaremos. Dice que los Sres. Balparda, Prieto y marqués de Arruñe de Ibarra no tienen ambiente en su país, y por eso se tienen que unir y ser ministeriales de todos los Gobiernos.

Es muy gallardo morir y luchar por la patria; pero es mejor vivir a costa de ella. (Le interrumpen algunos diputados.)

Estos señores nos están persiguiendo a los nacionalistas y procuran que vayamos a la cárcel.

Están siguiendo en nuestro país la misma conducta que siguieron en Cuba aquellos señores del partido de Unión constitucional... (Grandes protestas en el centro y en la derecha.)

El PRESIDENTE: ¡Orden! Es una opinión que todo diputado puede exponer.

El Sr. ARANZADI: Digo que han seguido el mismo camino, y pido a Dios que no sea con el mismo resultado. (Rumores y campañillazos.)

Si pronuncio alguna palabra que os moleste, dadla por retirada.

Pero yo tengo que cumplir con mi deber. Recuerda que la primera vez que habló en esta Cámara expuso el amor idólatrico que él y sus amigos sentían por su país, que tiene su historia y su personalidad propia.

Esto lo defienden dentro de la legalidad, porque así se lo ordena el programa de su partido, y lo hacen con la misma energía con que lo harían fuera, si fuera de ella se les lanzara.

Ese es el deseo de los que nos combaten y hacen tema político de sus conveniencias nuestro separatismo, y yo estoy decidido a abordar ese tema.

A pesar de mi radicalismo, que es extremo, yo no quiero la separación de mi país de España.

Yo entiendo que mientras tengamos la esperanza de que se nos oiga aquí, debemos confiar más en una unión con España que en la separación.

Lo digo aquí para que lo oigan en mi tierra. Yo, siendo vasco, no soy separatista; pero por encima de todo ponemos la idea del destino de nuestro país, que no queremos que muera y si que vaya por el camino cristiano del progreso.

El separatismo es obra de desesperanza; el nacionalismo lo es de renovación.

El Sr. ZUBIRIA: En eso, se queda su señoría sólo en Vizcaya.

El Sr. ARANZADI: Pues esto ya lo he dicho aquí otra vez.

Para corroborarlo lee párrafos de un discurso suyo.

Afirma que el nacionalismo vasco no ha producido estridencias separatistas.

Asegura que las palabras que él ha pronunciado en el Parlamento fueron aprobadas en su país aun por los más exagerados, y sólo una reducidísima minoría le llamó perjuro.

Pero de un año a esta parte son mayores las estridencias nacionalistas.

Había gentes interesadas en que las corrientes de entusiasmo nacionalista no corrieran por cauces normales, aunque hace una excepción de los Sres. Cháubaud, Senante y Orueta, que figuraron en la Comisión extraparlamentaria que intervino en la confección del proyecto de autonomía.

Alude al conglomerado de plutócratas, llamado la «Piña de Vizcaya», y dice que en él se convino en la necesidad de exagerar el fantasma del separatismo para que sirviera de aglutinante.

El otro aglutinante era el odio al Sr. Sota, que con su trabajo había conseguido labrarse una posición ventajosa, y se dió el caso de verse escarnecido por los que sólo se acuerdan de España en vísperas de elecciones y en discursos de ocasión.

Se pretendió presentar al Sr. Sota como la cabeza visible del nacionalismo vasco, cuando era notorio que siempre había permanecido alejado de él.

Pero con estas banderas vino a Madrid una Comisión de los que se lanzaron a la lucha y visitó ministerios, y como resultado de estas visitas la «Piña de Vizcaya» se convirtió en ella elementos antidinásticos.

El Sr. BALPARDIA: El Sr. Bergé y yo hemos sido los mayores enemigos de la «Piña».

El Sr. PRIETO: ¡Pero si su señoría era de la «Piña de Vizcaya»! (Risas.)

El Sr. ARANZADI: El Sr. Prieto conoce bien la «Piña». Hasta sus últimos rincones.

El Sr. PRIETO: ¡Ya lo creo!

El Sr. ARANZADI: Y habrá visitado todas sus salas para ver si estaba yo. (Risas.)

El Sr. PRIETO: ¡Pero qué manera de...! (Más risas.)

El Sr. ARANZADI sigue diciendo que el Gobierno protegió decididamente a la Liga Monárquica en las elecciones generales.

Refiere algunos incidentes electorales y dice que el Gobierno del Sr. Maura anuló seis actas sin ningún requisito.

El Sr. GOICOECHEA: ¿Qué precepto se infringió?

El Sr. ARANZADI: Se infringió la ley provincial, porque sin otra ley se alteró la Diputación provincial, mandando a su casa a cuatro diputados dos años antes de que terminaran su mandato.

No sirvieron de nada las protestas reiteradas de los nacionalistas, porque se habían convalidado contra éstos todos los partidos de Vizcaya.

Al marqués de Arruñe, en Baracaldo, le

apoyaron los mismos revolucionarios de Agosto de 1917 y en Bilbao apoyaron al Sr. Prieto hasta las Ordenes religiosas.

El Sr. PRIETO: ¡Ya ve su señoría! ¡Tuvieron que votarme a mí! (Risas.) ¡Como que yo engaño hasta a los jesuitas! (Más risas.)

El Sr. ARANZADI: Le votaron a su señoría con candidatura abierta.

El Sr. PRIETO: Me verá su señoría en los altares. (Más risas.)

El Sr. ARANZADI: Las derechas no pueden quejarse de que el Sr. Prieto insulte a los generales y cometa otros excesos, porque la inmunidad para hacerlo se la han dado las derechas.

El Sr. PRIETO: Y antes la tuve contra ellas y contra vosotros.

El Sr. ARANZADI: Pero no bastaba que ganara el Sr. Prieto las elecciones; era necesario algo más.

Había antes un censo...

El Sr. PRIETO: Hasta el Sr. Balparda se quitó el censo. ¡Era el depurado!

El Sr. ARANZADI: Ya llegaremos a ese. Hablo del anterior.

El Sr. PRIETO: ¡Ah, vamos; habla ahora del depurado! (Risas.)

El Sr. ARANZADI: Había 4.500 votos falsos, que se suprimieron, porque muchos pertenecían a mineros que no vivían en Bilbao.

Si se hubiese votado con el Censo depurado no hubiese salido diputado el Sr. Prieto; pero el Gobierno del Sr. Maura le convenía que no saliera un diputado nacionalista.

El Sr. GOICOECHEA interrumpe, para contradecir al orador.

El Sr. ARANZADI: Vamos a tratarlo ahora.

El PRESIDENTE: Para que su señoría lo pueda hacer detenidamente, quedará en el uso de la palabra, pues han transcurrido las horas reglamentarias de esta parte de la sesión.

El Sr. PRIETO: ¡Déjelo, por favor!

El PRESIDENTE: Se suspende este debate, quedando el Sr. Aranzadi en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Las posesiones de Africa

Se pone a debate el dictamen sobre los gastos e ingresos y articulado del presupuesto de las posesiones españolas del África occidental para 1920-21.

El Sr. ARTINANO combate la totalidad, lamentándose del abandono en que tenemos esas colonias, no fomentando diversos servicios que deberían ser objeto de la atención del Estado.

Se gasta en personal; pero no en material, y resulta que son baldíos los esfuerzos de nuestros compatriotas que quieren dedicarse a explotaciones de productos en los que allí hay una gran riqueza.

Hay que hacer también una labor de atracción del elemento indígena, para no dejarnos suplantar por misiones extranjeras que en África laboran con mucha mayor actividad que nosotros.

Las obras públicas hay que desarrollarlas en mayor proporción, y para eso hay que aumentar las consignaciones, pues todo ha subido de precio.

Advierte que si se realiza una buena administración, la misma colonia nos dará los recursos que necesitamos, sin perjuicio para la nación.

Hay que ir a un desenvolvimiento endógeno de aquellas colonias para que los españoles puedan ir sin miedo a establecerse y explotar industrias, como la del cacao, que son un venero de riqueza.

Para esto hay que llevar al articulado de la ley el aumento necesario de consignación.

No cree que el Parlamento se oponga a ello, pues su oposición a los aumentos es cuando se trata de gastos inútiles y que no son reproductivos.

El ministro de ESTADO le contesta justificando los temores del Gobierno a los aumentos y advirtiéndole que con los recursos de que se dispone se atienden en lo posible todos los servicios.

Rectifican ambos señores, y sin más debate se aprueba el dictamen.

El problema de los alquileres

Continúa discutiéndose el relativo a los alquileres de las viviendas.

El Sr. ALONSO DE ARMIÑO termina la defensa de su voto particular a las tres primeras bases.

Encamina principalmente su discurso a combatir el efecto retroactivo que se da a la ley que se discute y a demostrar que va contra el derecho de dominio.

El Sr. LUNA PEREZ le contesta y dice que esta ley no va contra ese derecho, que se trata de una ley de salud pública y que es indispensable el efecto retroactivo para que la ley sea eficaz.

Rectifican ambos señores y se desecha el voto particular.

El marqués de VILLABRAGIMA apoya otro y dice que aquí no hay nadie engañado, ni dentro ni fuera del Congreso.

Todo el mundo sabe lo que va a ser esta ley, que se ha elaborado sin escuchar a nadie. Ni se sabe cuándo va a regir esta ley ni se establece tasa ninguna, porque se establece el trámite previo de que el inquilino tenga que denunciar al casero ante un tribunal de inquilinos.

No habrá inquilino que se atreva a hacer esa denuncia, y además ese tribunal no ofrecerá garantía alguna.

En ese tribunal habrá inquilinos que serán más caseros que los caseros, y sabéis que éstos tienen una organización en las grandes poblaciones, que no tienen los inquilinos para defenderse.

Con la presentación de esta ley habéis hecho que desde 1 de Marzo se hayan aumentado los alquileres en cantidades escandalosas, ante el temor de que se rebajen por la ley.

No ve pasividad en la rapidez de la remoción de la Comisión y la magnitud del problema.

Así ha resultado que no haya dos señores

que estén conformes y haya habido que dar un dictamen fruto de la transacción.

¿Por qué la Comisión lo defiende tanto, sin aceptar ninguna modificación?

Está bien que se establezcan arriendos para la construcción; pero hay que establecer también penas para el que no edifique inmediatamente para que desaparezcan los grandes solares que hay en Madrid.

Por eso elogia que la Comisión le aceptara lo relativo a la exención de derechos reales para construir nuevos pisos; pero lamenta que no se le acepten otras iniciativas que completan la obra.

Conforme en que los Ayuntamientos acometan la construcción; pero con el auxilio del Estado.

Al de Madrid, que tiene los mismos recursos de hace veinte años, no se le puede exigir que haga eso.

Recuerda que cuando pidió autorización para que se impusiese un tributo a los vinos de lujo, se le contestó con evasivas por el ministerio de Estado.

Asegura que por el camino que sigue la Comisión no se va a ninguna parte, y, en cambio, se corre el peligro de realizar un atentado contra el derecho de propiedad.

Estos son inconvenientes de hacer las cosas de prisa para dar gusto a la galería.

Advierte que el dictamen no admite más causa que la falta de pago para el desahucio, y a esto le pone algunos reparos.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

Se aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y media.

DETENIDOS EN LIBERTAD

En virtud de las diligencias practicadas recientemente por la Policía para el descubrimiento del suceso del niño descuartizado en Vallecas, el juez de Alcalá de Henares, que entiende en el asunto, ha decretado la libertad de Liborio Fernández y sus hijas Gertrudis y Carolina, por no aparecer cargos concretos contra ellos.

Siguen procesados el novio de Gertrudis, Bernardo Vázquez, y la madre de aquélla, Crescencia Berrocal.

Bolsa de Madrid

FONDOS PUBLICOS	Día 14	Día 13
4 por 100 interior.		
Serie F.....	73 75	73 80
— B.....	73 80	73 70
— C.....	73 80	73 70
— D.....	75	74 50
— E.....	75	74 50
— G y H.....	75	74 50
Diferentes series.....	75	74 50
Plus corriente.....		71 60
Plus próximo.....		73 40
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F.....	84 20	84 15
— B.....	84 15	84 20
— C.....	84 20	84 20
— D.....	84 20	84 20
— E.....	84 20	84 20
— G y H.....	84 20	84 20
Diferentes series.....	85	84 20
Plus corriente.....		81 20
4 por 100 amortizable.		
Serie F.....	87 25	87 25
— B.....	87 25	87 60
— C.....	87 25	87 60
Diferentes series.....	87 25	87 60
5 por 100 amortizable.		
Serie F.....	96	96
— B.....	96 25	96 20
— C.....	96 40	96 25
— D.....	96 25	96 25
Diferentes series.....	96 20	96 60
5 por 100 amortizable, Emisión de 1917.		
Serie F.....	95 80	95 80
— B.....	95 80	95 80
— C.....	95 80	95 70
— D.....	95 80	95 70
— E.....	95 80	95 70
Diferentes series.....	95 80	95 70
Certificados al 4 por 100 interior.		
Diferentes series.....	73 65	73 40
Ayuntamiento de Madrid.		
Villa Madrid 1919.....		91 75
Obligaciones de 1896.....	69 50	69 50

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

Esta calle está hecha una verdadera calamidad. El piso está destruido y estamos a oscuras, de modo que de noche es un peligro pasar por allí.

Este es el pan nuestro de todos los días. Sólo se arreglan las calles en que tiene casas o donde vive algún personaje o personajillo.

¿Por qué no vienen a desinfectar en la calle de Ferraguet, número 7, moderno? Existe un caso de viruela y en la casa hay cerca de 50 niños menores de catorce años.

Suponemos que en cuanto el médico comunicó el parte al Laboratorio, éste ordenará la diaria desinfección de la casa.

¿Se puede comprar?

Tengo una hermosa enferma, a la que se le antoja comer chuletas. Fue a la carnicería y al pedir las tendiendo allí colgados seis a ocho cerdos, me dijo el carnicero que no me despaichaba porque no tenía.

Le llamó la atención sobre los cerdos colgados, y no contestó, que si quería chuletas tenía que llevarnos el cerdo entero. Acudí a la autoridad y fui inútil.

Esto es casa que ocurre con frecuencia y que hemos presenciado en más de una ocasión. Muchos vendedores, especialmente carniceros, no despaichan lo que no les da la gana.

Como en Marruecos

En el barrio de Pueblo Nuevo, término de Villavieja, estamos los vecinos completamente abandonados. No hay luz, ni agua más que cuando llueve.

Verdaderamente, los alrededores de la capital se encuentran tan abandonados como si estuvieran en el propio Marruecos.

NOTICIAS

Después de varias oposiciones han sido nombrados, por unanimidad del Tribunal, candidatos de Filosofía, Lógica y Ética, en los Institutos de Palencia y Lugo, respectivamente, los doctores D. Joaquín Carreras y Artaza y D. Joaquín Gilma, ex alumnos de la Universidad de Barcelona.

Mañana sábado, a las seis y tres cuartos de la tarde, el Sr. D. Jesús Amado, ex diputado a Cortes, disertará respecto del tema: Barcelona: importante sobre problemas de gobierno.

Se indica en esta quinta representación de las Noches de España con objeto de levantar la Península Peninsular de estudiantes del Magisterio, para, finalmente, celebrar, con sufragio, un Congreso de estudiantes.

El Instituto de Estudios del distrito de la Universidad ha tenido la atención, que es muy amable, de enviarnos varias banderitas para con destino a los poetas.

La Academia Española celebrará el día 23 del corriente, a las once de la mañana, en la Iglesia de religiosas Teatinas de esta corte,

donde yacen los restos de Miguel de Cervantes Saavedra, en una de las capillas que el Ayuntamiento cultivará y decorará con los mejores patrones. Pronunciará la oración fúnebre el obispo de Vitoria.

VIDA SOCIETARIA

ARTES BLANCAS.—Este Sindicato, sección de fábricas, celebrará Junta general mañana sábado, a las siete, en la calle de la Abada, 2.

ASOCIACION DE IMPRESORES.—Mañana sábado, a las nueve en punto de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, celebrará esta Asociación una asamblea extraordinaria con el exclusivo objeto de inaugurar oficialmente su bandera.

JARDINEROS.—La Aromática celebrará Junta general hoy viernes, a las ocho de la noche, en la calle de Arango, 6.

ARTE CULINARIO.—Esta Sociedad celebrará Junta general hoy viernes y el día 20, a las once de la noche, en su domicilio, Abada, 2.

AGrupACION FEMENINA.—Esta Agrupación celebrará Junta general mañana sábado, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Reuniones en la Casa del Pueblo Día 16.—En el salón grande: A las seis de la tarde, Estudiantes (conferencia); a las ocho de la noche, Molineros.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Sobreras; a las nueve y media de la noche, Litógrafos.

CASINO DE AUTORES

Hoy viernes, a las once de la noche, se celebrará en esta Sociedad la fiesta correspondiente al mes de Abril, y que estará dedicada al entremés. El programa es el siguiente:

Primero. Conferencia de D. Sinisio Delgado, acerca del entremés.

Segundo. Estreno del entremés de D. Carlos Allen-Perkins, titulado «Fuego a bordo», interpretado por la señora Fuster y el señor Soto, del teatro de la Zarzuela.

Tercero. Estreno del entremés de D. Carlos Arriech, titulado «Los ricos», interpretado por los Sres. Collado y Tordesillas, del teatro Elavala.

Cuarto. Estreno del entremés de D. Pedro Muñoz Seca, titulado «San Juan y San Pedro», interpretado por la señora Rosario Lemos y los Sres. Orta y Mauri, del teatro de Apolo.

Quinto. Estreno en los intermedios, dirigido por el maestro Guerrero.

Las pesquerías canarias

Las Palmas, 15.—Las Compañías extranjeras, inglesas en su mayoría, han hecho contratos con las Sociedades pesqueras de Canarias con objeto de adquirir todo el pescado que cojan en los barcos de pesca de la costa occidental de África para llevarlo al extranjero y atender a las necesidades de la falta de pescado.

Este se exportará preparado en conserva. Esto agrava la situación de Canarias y la carencia de la alimentación, porque el pescado que tralan esos buques se destinaba a proveer las necesidades de estas islas.

Ha fundado en este puerto el buque de guerra inglés «San Jorge», escuela de guardias marinas, que está haciendo un viaje de instrucción. Procede de Plymouth. Se preparan festejos para la tripulación.

Correo de teatros

REAL.—Esta noche se celebrarán las óperas El secreto de Susana y Mariana, en cuyo reparto toman parte las señoritas Beltramo, Niso y Bejar y los Sres. Ferré, Montasanto, Bettini y Del Pozo y los maestros Saco del Valle y Sabater. La función empezará a las nueve y media.

Mañana sábado se celebrará la despedida del eminente tenor Tito Schipa con un variado programa, cuyos detalles pueden verse por carteles.

ESLAVA.—Pasado mañana domingo, a las cinco y media, la comedia de éxito extraordinario París-Nueva York, creación insuperable de Catalina Bécena, y el sainete de Torres del Álamo y Asenjo, música del maestro Pablo Luna, La vena de las puestas, y a las diez y cuarto, París-Nueva York, por Catalina Bécena, y El baile, por la Argentina.

LARA.—Las últimas representaciones que se están dando actualmente, a precios especiales, de la obra Wu-Li-Chang, se ven concurridísimas.

Esta semana es la última en que se representa Wu-Li-Chang, que será retirada del cartel el domingo próximo por necesidad material, pues Ernesto Vilches desea poner en escena durante el mes escaso que queda de temporada varias obras más.

Para poder montarlas, la Empresa se ve obligada a retirar Wu-Li-Chang en pleno éxito.

Hoy, a las seis y media, Wu-Li-Chang, a precios especiales, y a las diez, viernes aristocrático, la comedia de gran éxito La madrina de guerra, en la que tanto se distinguen Ernesto Vilches e Irene López Heredia, y estreno de Poetas en acción, por los dos mencionados artistas.

APOLO.—Hoy viernes, a las seis y media, la aplaudida zarzuela cómica en dos actos, de los celebrados autores Sres. Alvarez Quintero y maestro Vives, titulada Anita la risueña, que con tan gran éxito viene representándose, y a las diez y media, estreno de Las hasanías de un pícaro, dos actos, libre de Muñoz Seca, música de María Rodrigo.

COMICO.—Hoy viernes, a las seis y cuatro, estreno del drama policíaco en cuatro actos, de Emilio G. del Castillo, El fantasma del teatro de la Opera, para el que ha pintado tres decoraciones el reputado escenógrafo Tomás Gayo, y a las diez y media, segunda representación de El fantasma del teatro de la Opera.

CERVANTES.—No puede ser más sugestivo el programa de la función de mañana sábado, que en beneficio de Rafael Ramírez ha de celebrarse en este hermoso teatro. A las seis y media, se representará el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández Martingales y el boceto de comedia de Casero El viejecito de la Paloma, los dos éxitos mayores de la temporada, y a las diez y media, Martingales, estreno del episodio cómico de Ramos Martín Su descomulgada vida y reposición del sainete de Muñoz Seca El sueño de Valdivia, creación de Ramírez.

CIRCO W. PARISH.—Pasado mañana domingo, a las cuatro y media y a las nueve y tres cuartos, dos variadas funciones, con importante y sensacional debut, y tomando parte en ambas funciones la maravillosa artista la Pia, en su creación luminosa, y toda la compañía internacional de circo.

MARTIN.—Está en ensayo, para estrenarse próximamente, la revista fantástica en un acto, dividido en seis cuadros, original de Manuel Fernández Palomero, música del maestro Rafael Calleja, Crisis total. Para esta obra está pintando magníficas decoraciones el reputado escenógrafo Sr. Gayo.

Significa representándose todas las noches, en sección doble, las aplaudidas obras de éxito clamoroso Las coronas y La perfecta casada, y en las secciones de tarde figuran en el cartel Salustiano, patrón, y el gracioso sainete Chiribitas.

FUENCARRAL.—Sólo un deseo grande de favorecer al público en general puede justificar la celebración todas las tardes en este teatro de funciones populares, con precios inefectibles.

Asignadas tiene la Empresa no ya las buenas entradas, sino los llenos con precios su-

periores; sin embargo, en estos días, muy plausible por cierto, contribuir en esta forma al empadronamiento y recreo de las clases menos pudientes y de los que gustan presentarse por poca dinero un espectáculo divertido y de reconocido mérito.

COLISEO DE EL PARDO.—De excelente puede calificarse la que ha hecho la LIV velada teatral que se verificó en este coliseo por la distinguida Sociedad artística denominada Carlos Arriech.

Se puso en escena el juguete cómico en dos actos, original de D. Joaquín Aznar y don Eduardo Haro, titulado Mi querido amigo, y para fin de programa el sainete en un acto, original de Ramos de Castro y Antonio Morillas, que lleva por título La muerte del César.

El éxito obtenido por dicha Sociedad en estas obras fué inmenso, debido a que fueron presentadas con todo el aparato y lujo que merecen las mismas.

La dirección de escena, insuperable, a cargo del inteligente aficionado D. Vicente Beteta.

Se distinguieron en la interpretación de las obras las señoritas Rodríguez y Beteta, como igualmente los Sres. Pedrosa, Beteta y Durán, los que escucharon prolongadas ovaciones del distinguido auditorio, que llenaba totalmente la sala.

También fueron no menos aplaudidas las señoritas Canero y García, y de ellos, los Sres. Bravo, De Olmos, Rodríguez, Del Amo, Puertas y Poana.

Según rumores hasta nosotros llegados, muy en breve pondrán en escena otras obras que tienen en cartera.

OCURRENCIAS

Pablito llega tarde a la oficina y su jefe le dice severamente: ¿Qué horas son estas de venir al despacho?

—Pues para llegar antes, y a pesar de no ser esa mi costumbre, hoy he tomado el tranvía.

—¡Ah!... Entonces todo está explicado. No necesita usted sincerarse.

En un tranvía: Un viajero.—¿Qué velocidad! Vamos al 9... Un paleto.—¡Eh!... ¡No, por Dios; que pare... que yo voy al 3!

¿En qué se parece el Gobierno a la orquesta del Real? En que en el uno y en la otra hay varios señores que tovan el violón...

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Celso, Publio, Marcial, Urbano y Quintiliano, mártires; Santos Toribio de Liébana, Joaquín, Fructuoso, Paterno, Benito y José de Labre, confesores; Santa Engracia, virgen, y Santa Julia, mártir.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su Iglesia, San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, Santa Teresa y Santa Isabel, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual, los Paules y San Marcos.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las nueve y media, Maruxa y El secreto de Susana. ESPAÑOL.—A las seis, Electra.—A las diez, Los luminados. COMEDIA.—A las diez y cuarto, El clima de Pamplona.

LARA.—A las seis, Wu-Li-Chang.—A las diez, La madrina de guerra y Poetas en acción. CENTRO.—A las seis y media y a las diez, Blanco y Negro. REINA VICTORIA.—A las cinco, El duquesito o La corte de Versailles.—A las diez y media, ¿A ver si cuidas de Amelia!

ZARZUELA.—A las diez, La princesa del doloar, bailes por las hermanas Corio y cuplés por Esperanza Iris.

ESLAVA.—A las seis, Karmait. En capilla. La vena de las puestas, El baile y Valencianas.—A las diez y cuarto, París-Nueva York y El baile.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Amor a oscuras y La tragedia de La Vifa o El que no come la difa.

APOLO.—A las seis y media, Anita la risueña.—A las diez y media, Las hazafas de un pícaro.

CERVANTES.—A las seis y media y a las diez y media, Martingales y El viejecito de la Paloma.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, El fantasma del teatro de la Opera.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Febrerillo el loco y Dos y dos.—A las diez y media, La calumniada.

NOVEDADES.—Moda.—A las seis, El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez.—A las siete y cuarto, El suceso de anoche.—A las nueve, gran festival a beneficio de la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Latina con un escogido programa.

LATINA.—A las seis, El último juguete.—A las siete y cuarto, El bando de trompetas.—A las nueve y cuarto, El amor que huye.—A las diez, La cara del ministro.—A las once y tres cuartos, La pelusa o El regalo de Reyes.—Butaca, 50 céntimos; general, 10.

MARTIN.—A las seis, Salustiano, patrón.—A las siete y media, Chiribitas.—A las diez y media (doble), Las corsarias y La perfecta casaca.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Trianeras.—A las diez y cuarto, Molinos de viento y La corte de Faradón.

CIRCO W. PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo, que dirige L. Parish.

ROMEA.—Cinema y variedades. Secciones a las seis y media y a las diez y media.—Lolita Ungria, Teresa Ambiel, Angelita Didier, Pilar D'Orsay, María Roney, éxito los Ramper. Exito inmenso de Antonia de Cachavera.—Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda.—Las variedades empezarán a las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos en punto.

CINEMA X (Noviciado).—Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez.—Programa magnífico.—La doble herida (lo más sensacional, cuatro partes), Como en los cuentos de hadas (interesante y original), cuatro partes, Chariot, peluquero (dibujos) y el éxito de la tercera jornada de Elmo el Poderoso (por Lucille Love).—El domingo, otra nueva cinta de la niña Osborne.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las nueve y media. Estreno Voces misteriosas (por la gentil Mabel Normand), El misterio de los 13 (por el Conde Hugo, tercero y cuarto episodios) y otros estrenos.

SALON DORE.—Continúa de cuatro a una. Elmo el Poderoso (estreno, tercera jornada), Un joven perfecto y otras.

GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una. Exito Elmo el Poderoso (segunda jornada), un joven perfecto y otras.

PROYECCIONES.—Grandes programas. El fantasma del amor (interesante película, creación de la eminente trágica Francesca Bertini), Las joyas de un imperio (interesante serie en quince episodios, hoy primero y segundo) y No hay que apurarse (muy cómica).

BARBERI.—De seis a nueve, el dancant. A las diez y media, sección de variedades, gran éxito del cubano Vega y Gloria del Ebro. De doce y media a la madrugada, baile de artistas.

SALON CHANTECLER.—A las siete y a las diez y media, éxito de Chelito. Sugestivos vodeviles. A la una, grandes fiestas en el chahret Chelito.

FRONTON MADRID.—Por la tarde, Aguila y Chiquito de Madrid contra Lasa y Mano y Consuelo y Fermína contra Matilde y Eibarresa.—Por la noche, Azcoitia y Zapaterito contra Mallavia y Talavera y Eibarresa y María Constelo contra Carmencita y Joaquina.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

FRAGMENTO DE LA LIBERTAD

LA ENCANTADORA

FOR

Emilio Richebourg

gó a la mujer que llevaba a los agentes, que debían conducirla a una casa de seguridad, y abriendo la puerta de una pieza contigua, se encontraron Santiago y el comisario en presencia de Georgina.

¡Oh! No, señor.—repuso la niña llorando.—no soy más que una pobre niña muy desgraciada.

—Ovidad vuestras penas, Georgina; pensad únicamente en que yo soy para vos un verdadero hermano.

—Gracias, gracias. Santiago la estrechó de nuevo en sus brazos, y viéndola casi desfallecida, la hizo sentar y él se sentó a su lado. El comisario se había retirado discretamente.

—Querida niña.—exclamó Santiago.—, con todas vuestras penas, ¿cómo me he ido yo, que os he arrojado de mi lado, que os he expuesto a una inmundicia de males... Ya os explicaré en otra ocasión cómo he llegado a saber la desgracia que os amenzaba... Ahora, ¿cómo estáis?

—A la vista de Santiago, que se había quedado de pie, inmóvil en medio de la habitación, Georgina lanzó un grito, y escondió el rostro entre ambas manos.

El poeta se adelantó hacia ella, con los brazos abiertos, y en aquel momento, con la mirada radiante, palpitante de emoción, desapareció su fealdad.

—Por fin os encuentro!—exclamó estrechando a la niña entre sus brazos.

—¿Nos aquí, señor Santiago?—exclamó Georgina con acento trémulo.

—Ya os explicaré todo lo que ha pasado; pero sabed que yo volaba por vos, que yo he sido quien ha dado parte a la Policía, que yo soy quien viene ahora a deciros que estáis libre.

—¡Libre! ¡Libre! —Sí; salid de aquí apoyada en el brazo de vuestro amigo Santiago.

—¿Es posible? ¿Sois aún mi amigo? —¡Ah! Esas palabras me recuerdan todo lo cruel que he sido para con vos. En vez de consoláros, os he tratado sin piedad... Perdonadme; vos, que sois tan buena, sed como antes mi hermano; pero, ¿por qué lloráis?

—¡Ah! Señor Santiago, al ver que me llamáis como antes vuestra hermana; es la emoción, la alegría... —¿Es decir, que me perdonáis? —De qué he de perdonaros, si estabais en vuestro derecho, si yo había merecido todos aquellos reproches?

—¡Ah! Sois un ángel. —¡Oh! No, señor.—repuso la niña llorando.—no soy más que una pobre niña muy desgraciada.

—Ovidad vuestras penas, Georgina; pensad únicamente en que yo soy para vos un verdadero hermano.

—Gracias, gracias. Santiago la estrechó de nuevo en sus brazos, y viéndola casi desfallecida, la hizo sentar y él se sentó a su lado. El comisario se había retirado discretamente.

—Querida niña.—exclamó Santiago.—, con todas vuestras penas, ¿cómo me he ido yo, que os he arrojado de mi lado, que os he expuesto a una inmundicia de males... Ya os explicaré en otra ocasión cómo he llegado a saber la desgracia que os amenzaba... Ahora, ¿cómo estáis?

—Mejor, mucho mejor. —Pues bien, si os sentís con fuerzas para salir de aquí, salgamos; yo os conduciré a vuestra casa, tomaréis antes algún alimento en un restaurant, y mañana mismo saldéis a buscar otra habitación para mí, pues no me encuentro yo bien en la calle de Berta; necesito otra con cuatro piezas, la cocina, el comedor y dos habitaciones independientes; una, la más bella, para vos; la otra para mí... ¡Ya veréis cómo vuelven los días tranquilos!

—¡Todo eso es un sueño!—dijo tristemente la joven. —No tal, es un proyecto realizable; pero es que aún no os lo he dicho todo. Me han ofrecido una colocación de corrector en una imprenta... He pedido ocho días para reflexionar... Ya se ve, mi imaginación estaba tan incapaz de producir nada... pero hoy mismo limpiaré la plaza y tendréis flores, tendréis pájaros, yo procuraré haceros dichosa.

—No hay ya dicha para mí, señor Santiago. —No habléis así; a vuestra edad se debe esperar siempre; vuestro hermano os ayudará a olvidar.

—Hay dolores que no se olvidan. Vuestro proceder generoso quedará grabado en mi corazón. Pero la proposición que me hacéis no la puedo aceptar.

—¿Por qué, por qué? —Porque no puedo colocar al lado de la vuestra mi existencia desgraciada, porque vos no sabéis...

—¿Qué queréis decir? ¡Hablad! ¡Hablad! Al cabo de un instante y remiando todo su valor, exclamó Georgina: —Señor Santiago, a vuestro regreso no os han entregado una carta de Mauricio Verment?

—Sí.—dijo el poeta estremeciéndose.

—Pues bien; esa carta que os estaba dirigida, yo la he leído... —Lo sé.

—¿Quién os lo ha dicho? —La portera de la calle Durandín. —Entonces también os habrá dicho que llegué demasiado tarde.

—Sí. —Pues bien, aquel día debí morir; pero Dios no lo ha querido, condenándose a sufrir todos los dolores, todos los tormentos. Muerto Mauricio, ¿qué puedo yo esperar en la tierra?

Y escondió el rostro entre sus manos. El poeta estaba agitado; preguntábase si debía desengañar a Georgina, si debía decirle que Mauricio vivía... Pero, ¿no era cien veces peor decirle que el hombre a quien amaba la había indignamente abandonado?

—No, no.—pensó—; para esta mala noticia siempre habrá tiempo. Y trató de consolársela, haciéndola aún ver esperanzas en el porvenir.

—Para mí no hay esperanza, para mí no hay porvenir... —Hay el que yo os reservo a mí hijo. —¡Imposible!

—Georgina, ¿no tenéis confianza en mí? —Porque la tengo, porque conozco toda vuestra abnegación, no puedo aceptarla; mi situación es mucho más triste de lo que pensáis... ¡Dentro de muy poco seré madre!

El poeta experimentó una sensación dolorosa, y la sangre subió violentamente a su cabeza... Aquel era el último golpe asestado a su amor.

Sin embargo, levantó con arrogancia su cabeza, su mirada se iluminó, su fisonomía tomó una expresión de infinita dulzura, y dijo: —Georgina, desde ahora vos sois mi her-

mana y el hijo que vais a tener será mi hijo. Esta vez la joven no fué dueña de contenerse y se arrojó en brazos de Santiago derramando lágrimas de gratitud.

FIN DE LA TERCERA PARTE

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad...

Doña Manuela Moya Escudero falleció ayer, después de recibir los auxilios espirituales...

Doña Pilar Martínez Agagra falleció cristianamente ayer, a los veintinueve años...

Don Eugenio Roiz González falleció ayer. Su hermano, D. Victor, primo y demás parientes...

Epiteliomas, cáncer, lupus, fistulas y similares.

Se curan definitivamente con EPITELIOL, medicamento nuevo, inofensivo, de aplicación directa...

PILDORAS DEL Dr. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

AVISO

Las cosas que más pagan por alhajas, anillos, medallas, máquinas de escribir, coser, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos. Clavel, 4, y Prado, 5, tiendas, Madrid.

Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

MOTOCICLETAS GARAGE INESTA Marqués Urquijo, 3 y 5 Con moderno taller y maquinaria para la reparación de motocicletas.

LA HISPANA - Seguros Domicilio social. - Alcala, 47, Madrid. SEGUROS DE ENFERMEDADES, con o sin indemnización en metálico SEGUROS EN CASO DE MUERTE, pudiendo optarse por el entierro o por la indemnización en metálico

PENSION LEVANTE Viajeros estable. Precios desde 5 pesetas. Trato mejorable comidas, cuatro platos. Hay abonos desde 45 pesetas las 30 comidas. CARRETAS, 4, primero izquierda.

LIBROS DE GRAN EXITO JOSE TORAL POEMAS EN PROSA. - 4 pesetas LUIS DE OTEYZA ANIMALES CELEBRES. - 3,50 pesetas M. ARANAZ CASTELLANOS BEGUI EDER. - 4 pesetas MIGUEL DE LA CUESTA UN MUNDANO. - 3,50 pesetas

EDITORIAL PUEYO Arenal, 6, MADRID

Agencia de anuncios Carmen, 16, primero.

PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Insipiente, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

SE GRATIFICARA CON 250 PESETAS

a persona que facilite piso que satisfaga, con cuarto de baño, calefacción y que rente de 2.000 a 3.000 pesetas anuales. Ofertas a "Tipográfica Renovación" LARRA, 8.-MADRID

¡No preocuparse! DE CALLOS NI UÑAS GORDAS La célebre ESCUMA ROSADA, de 1,10 y 1,65, los destruye en el acto sin dolor. Se devuelve su importe a quien no satisfaga el resultado. En droguerías y ortopedicos. Depósito central de España, Valverde, 14, Madrid. Viuda de R. Losada. Gran rebaja por mayor.

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Hombres, desarrollo normal, virilidad, potencia natural, se adquiere tomando las Perlas Leroy, Farmacia Gayoso. Arenal, 2, Madrid y en todas las boticas del Mundo.

Automoviles

Se alquila gabinete. Ceres, 30, moderno. Reginosa alquila casa amueblada, cinco camas. Zona Lista, 20.

Alhajas

Compro alhajas, papeletas Monte, dentaduras. León, 37, platería. L. A casa que más paga alhajas, Atocha, 7.

Consultas Medicas

Consulta de San Juan de Dios. (A cargo del Dr. Pordillo). Consulta de pago de diez a una, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal.

Correspondencia

Maria Rodriguez, recoja carta. Buzón A. Cantos, escuela italiana. Cantónistas, rápidamente. Hortaleza, 21, segundo.

Ensenanzas

Academia "Style", enseñanza rápida de cupes. Lecturas totalmente gratis. Extenso y variado repertorio. Jesús del Valle, 5, tercero.

Maquinaria

Maquinaria para las artes gráficas talleres especializados en la reparación y construcción. Planas cutilogas a Angel Casajús, S. en C., San Mateo, 26, Madrid. Teléfono 12-25 Al.

Perdidas

Perdido foxterrier, blanco y laranos negro y rubio, gratificarán: Peña, 19. Extravióse perrillo setter, inglés, color canela, cola recortada, responde por Poppy, gratificarase. Razon: Fernandor, 4, 2, centro.

Prestanos

Préstamo anual. Hortaleza, 65, A. primero. Oficinas, diez.

Almonedas

Almoneda: Tres pisos, infinitud muebles, objetos. Barco, 6. Almoneda, todos los muebles de casa venden, sin estrenar, barato. Relatores, 16, entresuelo.

Colocaciones Demandas

Joven instruido, con informes, sabiendo mecanografía, se ofrece durante las mañanas para secretario, despachar correspondencia o cosas análogas. Dirigirse por escrito a M. Serrán, Carretas, 4, Continental.

Comadronas Manicuras

Partos, Juana Molina. Consultas reservadas. Jorge Juan, 6d. Partos Asunción García. Hospedajes, consultas, embarazos. Gran reserva. Mosén, 14.

Compras

Compro alhajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, platería. Frascos vacíos Fimol Busto, se pagan bien. Espanoleto, 10, Laboratorio.

Contabilidad

Contabilidad. Preparación particular. Bancos, oficinas. Ventura Rodríguez, 10, Bendiges.

Saludos y Liquidaciones

Los más importantes saludos y liquidaciones. Por tener el mejor precio, desde 3,50 pesetas. Vasos, copas, precios increíbles. Pez, 21.

Sastres

Sastria. Hechura traje, 35 pesetas; yucio trajes. Travesía Ballesta, 4. Sastria arregla togas, todas prendas y zurce. Monto, 3, segundo.

Traspasos

Traspaso bonita tienda, seis huecos, cualquier industria. Ventura Rodríguez, 11. Traspasa frutería o local. Ramón de la Cruz, 67.

Alquileres

Alquiler medio piso amueblado. Infante, 8, principal. De una a cuatro. Señora cede gabinete, caballero. Cardenal Cisneros, 6, huevería.

Operarios

Operarios todas edades recibiendo para aprender oficio. buen jornal. Zabaleta, 13 (Prosperidad), fabrica de juguetes.

Partos

Partos Asunción García. Hospedajes, consultas, embarazos. Gran reserva. Mosén, 14. Partos hospedaje. Rogella Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Montecelo, 16.

Compras

Compro alhajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, platería. Frascos vacíos Fimol Busto, se pagan bien. Espanoleto, 10, Laboratorio.

Compras

Compro alhajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, platería. Frascos vacíos Fimol Busto, se pagan bien. Espanoleto, 10, Laboratorio.

Compras

Compro alhajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, platería. Frascos vacíos Fimol Busto, se pagan bien. Espanoleto, 10, Laboratorio.

Compras

Compro alhajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, platería. Frascos vacíos Fimol Busto, se pagan bien. Espanoleto, 10, Laboratorio.

Compras

Compro alhajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, platería. Frascos vacíos Fimol Busto, se pagan bien. Espanoleto, 10, Laboratorio.

Compras

Compro alhajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, platería. Frascos vacíos Fimol Busto, se pagan bien. Espanoleto, 10, Laboratorio.

JABON DE LAS MONEDAS El mejor jabón de tocador UNA PESETA LA PASTILLA CON MONEDAS DE ORO Y PLATA DENTRO DE LA PASTA